

actas
del 31 de Agosto de 1936
al
27 de Agosto de 1939

V. CLIMENT VILA P. CAJEROS, NUM. 4 VALENCIA
JUNTO PASAJE HIPALGAI

31 Agosto de 1936
al
27 de Agosto de 1939

LIBRO DE ACTAS

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITURIO

TALLERES DE IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DEPARTAMENTO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS

1901

AÑO 1901

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE

Provincia de _____

Partido de _____

Término municipal de _____

AÑO 19_____

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

a _____ de _____ de mil novecientos _____

El _____

Diligencia de apertura.—*Este libro, compuesto de _____ hojas, foliadas y selladas con el de est _____, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concierne a _____ comenzando con la de este día.*

Y para que conste, extendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en _____

_____ a _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º

El _____

AÑO 19

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Acta de constitucion de la Comision Gestora

Señores asistentes En San Pedro de Merida siendo las diez
 Don Gerardo Martinez horas del dia treinta y uno de Agosto de mil
 " Joaquin Cidoncha novecientos treinta y seis. Reunidos en el Sa
 " Fermín Palomino lon de Actos de estas Casas Consistoriales y los
 " Enrique Sanchez señores al marcan astartas bajo la Pre
 " Julio Carroa sidencia del Sr Comandante Militar de la

Plaza San Gerardo Martinez al objeto de
 constituir la Comision Gestora Municipal.
 Despuddamente el Sr Comandante Militar
 hace uso de la palabra y expone el objeto
 de la reunion que no es otro que el de
 constituir como antes se dice este Ayuntamiento
 muyto por medio de una Comision Gestora
 que vela los intereses del Municipio.

Acto seguido y habiendose verificado para ocu
 par los cargos de sectores a Don Joaquin Cidoncha
 Sanchez, Don Fermín Palomino Moreno, Don Enrique
 que Sanchez Flores y Don Julio Carroa entre
 estos se propone a votacion para elegir Presiden
 te y vicepresidente recaudado por unanimidad el
 primero de los cargos en Don Joaquin Cidoncha
 Sanchez y el segundo en Don Fermín Palomino
 Moreno.

Y no siendo otro el fin de esta
 sesion el Sr Comandante Militar ordenó
 la suspension de la misma de lo que yo
 como Secretario habilitado certifico



Fermín Palomino Julio Carroa

Eni Flores

Sesión extraordinaria del día 8º de Setiembre 1936

Señores concurrentes

Presidente

D. Joaquín Adamecha

Vice

D. Fermín Salomino

Justor

D. Julio Lanna

Secretario

D. José Alvar

En el Salón de actos de las Casas Consistoriales de San Pedro de Mérida siendo las doce horas del día primero de Setiembre de mil novecientos treinta y seis. Reunidos los señores que al momento se expresan componentes de la Comisión Gestora Municipal bajo la Presidencia de don Joaquín Adamecha Sanchez y por dicho tiempo se declaró abierto el acto.

Acto continuo la Presidencia hace uso de la palabra y expone el objeto de esta sesión extraordinaria, que es el de proceder al nombramiento de los cargos vacantes en este Municipio como son los de Secretario, Auxiliar de Secretario, Guarda y Alfuévil.

Seguidamente se da posesión del cargo de Secretario en propiedad al que lo era don José Alvarer Garcia en virtud de existir una Sentencia del Tribunal Supremo en la que fue confirmada en repetido cargo a expresado señor Alvarer.

Por igual motivo se posesiona al cargo de Auxiliar don Refinado Alvarer Jugo.

A continuación se da posesión del cargo de Guarda Municipal a don Estanislao Carbajo Naves que fue arbitrariamente destituido y por último de nombre Alfuévil Municipal a don Justorino Muepar que como el anterior fue destituido arbitrariamente y todos ellos con el haber que se consigna en Presupuesto.

Se acuerda así mismo por unanimidad nombrar Secretario a don Francisco José Calvo en virtud de la renuncia que presenta de dicho cargo

terios que fue aprobada y ratificada.

Acto continuo y por unanimidad se nombra Comisionado a Badajoz para el supeio en Casa de los quintos movilizado a Dnjes Palomino Garcia al que se le abonaran los gastos de viaje del capitulo de imprenta.

Despues y por unanimidad tambien se aprueban los siguientes gastos

Por los libros de Nacimiento y matrimonio para el Registro Civil	46,80
Por colocar dos cerraduras en el Ayuntamiento	1,25
Por los festejos jubilares para celebrar la toma de Madrid dias de Joleto	50,00

Por un viaje del Alcalde a Badajoz con el fin de hacer entrega de las prendas de abito compradas por subscripcion publica y consultar con el Sr. Infiernero de Retorno Africa asuntos de gran interes para este Municipio le suma de 29,50 pts

Segundamente se dio lectura a las Resoluciones y correspondencia de la semana quedando enterados los señores señores y acordaron cumplir cuantas ordenes contuvieren

Y no habiendo otros asuntos se fue a traer la Excmo. de Badajoz por ante la seccion de todo lo cual como Secretario certifico.

Julio Carrera
Jermín Palomino
Juan J. ...



Sesión ordinaria del día
15 de Octubre de 1936

Señores que concurren
Presidente

D. Joaquín Cidouche

Vice

D. Fermín Palomino

Secretario

D. Julio Carras

Secretario

D. José Álvarez

En la Villa de San Pedro de Macoris y en el salan de actos de la
Comisión Comunal, siendo las doce
horas del día quince de octu-
bre de mil novecientos treinta y
seis. Se reunen los señores ausentes
al margen componentes de la
Comisión Gestora Municipal con
el fin de celebrar la sesión ordina-
ria, correspondiente a este día por
la Presidencia del Sr. Cidouche

y por dicho señor se declaró abierto y
público el acto.

Seguidamente yo el Secretario, y de orden de
la Presidencia procedí a la lectura del veredicto
del Acta de la Sesión anterior que fué aprobada
y ratificada.

Después se dio lectura a la correspondencia
bolétnes recibidos quedando enterada la Co-
misión y acordaron cumplir en cuanto orde-
nes las mismas conteniendo

Y no habiendo más asuntos de que
tratar la Presidencia levantó la Sesión de
todo lo cual como Secretario certifico.



Firmado
Fermín Palomino

Julio Carras

José Álvarez

Sesión ordinaria de
 día 31 Octubre 1936
 Señores que concurren
 Presidente
 Don Joaquín Adouche
 Vice
 Don Fermín Palomino
 Gestor
 Don Julio Carrera
 Secretario
 Don José Álvarez

En el día de ayer se actuó en las Casas Con-
 sistoriales de esta Villa de San Pedro de
 Hurda, siendo las doce horas del día
 treinta y uno de Octubre de mil
 novecientos treinta y seis. Se reunió
 en el salón de Actos los señores anu-
 tado al margen individuos de la
 Comisión Gestora Municipal con el
 fin de celebrar la sesión ordinaria
 que subsiguiente a este día bajo la
 Presidencia de Don Joaquín Adouche

Adouche y por dicho señor se declaró abierto y
 público el acto.

Despué de lo que se dió por fin el Secretario y a
 orden de la Presidencia se firmó el acta
 anterior que fue aprobada y ratificada.

Acto continuo se leyeron los Boletines y co-
 rrespondencia de la Gerencia quedando pue-
 rados y acordaron cumplir cuantas ordenes
 contiene.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar la
 Presidencia levanta la sesión de todo lo cual
 como Secretario certifico.



Julio Carrera

Fermín Palomino

José Álvarez

Sesion ordinaria del
dia 11 de Abril de 1936
Señores asistentes

Presidente

Dn Joaquin Cidouché

Vice

D Fernan Palomino

Director

D Julio Carrara

Secretario

D Jose Alvarez

En la Villa de San Pedro de Mérida y
en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales
a las doce horas del día quince de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.
Reunidos los señores que al margen se expresan componentes de la Comisión Gestora Municipal con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia de Don Joaquin Cidouché de acuerdo y por dicho señor se declaró abierto y público el

actos

inmediatamente y el secretario y en la Presidencia procedió a la lectura que resultó del acta de la sesión anterior que fue aprobada y ratificada.

Después se leyeron los Resoluciones correspondientes de la semana quedando enterado los señores asistentes y acordaron cumplir cuantos ordenes y normas contenga.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar la Presidencia levantó la sesión de todo lo cual como Secretario certifico.



Fernan Palomino Julio Carrara

José Alvarez

Sesion ordinaria del
dia 30 de Noviembre 1936

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquín Lidoncha

Vice

D. Fermín Palomino

Gestor

D. Julio Carreras

Secretario

D. José Alvarez

En las Casas Consistoriales de San Pedro de Hériz y en el Labra de
Cruce siendo las doce horas del día treinta de Noviembre de mil nove-
cientos treinta y seis = Reunidos los señores concejales de la Comisión
Gestora Municipal que al unísono se expresan al objeto de celebrar sesión
ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde y Joaquín Lidoncha Sanchez
y por expresado Señor se declaró abierta la misma con lectura de la ante-
rior por mi el Secretario que fue aprobada

Acto seguido y por unanimidad se acordó hacer los pagos siguientes
Abonos a los señores D. Fermín Palomino y D. Julio Carreras por
los viajes a Badajoz con el fin de incorporarse a Caja el cargo Andrés
Pinar Palomino la cantidad de 62 pesetas 45 centimos

Pagos a Juan Pedro Peñon, Manuel Argano y Ciriano Sanchez la
cantidad de 12 pesetas 50 centimos importe de hierro para calefacción
de las oficinas Municipales

Satisfacer a D. Manuel Alvarez la suma de 24 pesetas 50 centimos por
importe de su factura de dulce en la fiesta de entronización de cruces
en las Escuelas Nacionales

Abonos al Señor Secretario la cantidad de 12 pesetas por los viajes a
Mérida con el fin de recoger de la Subalterna de Fabros los sellos del
Paseo Obispo y conferenciar con el Alcalde sobre Contrayendo Carabasso
a Doido Garcia la cantidad de 25 pesetas 50 centimos importe de
hierro para obsequios al glorioso Ejército salvador de España

Pagos a Francisco Gonzalez la cantidad de 20 pesetas por viaje de
la Guardia Civil desde Valverde de Hériz a esta localidad

Abonos 8 pesetas 50 centimos a la Imprenta de Bernardo Tabillo por
importe de su factura de impresos para las oficinas municipales

Pagos al Señor Secretario como anterior ya cuenta de mayor cantidad
la suma de 183 pesetas con 50 centimos

Acto siguiente acuerdan de completa unanimidad que a medida que
vaya firmando en la Caja Municipal se pague a los empleados del Municipio
y que por el Señor Alcalde se justifique de la Liquidación de cada uno
en un este pueblo un Proquin de roquera por encontrarse un
necesario y útil para la localidad por se dan cada importante
de enfermedad por y se tiene que recurrir a Farmacias que están

de esta Villa al fin y fin con todo y en virtud de lo que se acordó en la sesión de este día
Y no teniendo más asuntos de que tratar se dio por terminada
la sesión de todo lo cual como Secretario certifico



J. S. Guerra

Fernán Palomino

J. Juan

Julio Carreras

Sesión ordinaria del
día 15 Diciembre de 1936

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquín Lidoncha

Vice

D. Fernán Palomino

Gestor

D. Julio Carreras

Secretario

D. José Álvarez

En el salvor de aceto de las Casas Consistoriales de San Pedro
de Mérida siendo hoy día veintidós del día quince de diciembre de
mil novecientos treinta y seis = Permitido by Señores asistentes al
margen individual y conjuntamente de este Ayuntamiento con el fin
de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la
Presidencia de D. Joaquín Lidoncha Sancho y por dicho Señor se
declaró abierto y público el acto

Seguidamente por el Secretario y de orden de la Presidencia procedió a
la lectura que verificó el acto de la sesión anterior que fue
aprobada unánimemente

A continuación se aprobaron by síndicos papeles = a D. Julio Carreras
por la suma de 40 pesetas por el concepto de un viaje a Badajoz
como Comisionado del Ayuntamiento ante la Caja de Recaudación de
la Capital para el impendio de la misma del Sr. Gabriel Aparicio Bravo
a D. Francisco Góngora por un viaje con la Guardia Civil desde
Valverde de Mérida a este pueblo para practicar diligencias la suma
de 20 pesetas y a la Imprenta Simoes por material para la Secretaría
Municipal la suma de 19 pesetas

Después se da lectura a las siguientes Círculos = Una del
Excmo. Sr. Gobernador Civil llamando la atención de las Corporaciones
al desempeño de los Presupuestos para el año 1937 = las Corporaciones
muestroase autorizada y por unanimidad acuerda tener en cuenta al
desempeño de dicho presupuesto by indicación que contiene dicha Círculo y

Otra de mencionada superior Autoridad referente al Patronato de Formación Profesional en el sentido de que la Corporación salve antes de finalizar el presente ejercicio los debitos que con referido Patronato tienen pendiente = Acordase una vez entorada la Corporación que se dirija atento oficio solicitando por rrofa para saldar el descubierto ante la imposibilidad de hacerlo en el plazo indicado por no existir fondos en la Caja Municipal.
 Despuys se da lectura a un oficio del Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial en el que invita de una manera amistosa a que este Ayuntamiento salde antes del día veinte del actual todos los descubiertos que tiene pendiente con la misma advirtiéndole que de no efectuarse en el plazo señalado pasará este Ayuntamiento el convenio de suscatos y para los demás descubiertos secretaría los despachos de aposemio = Enterada la Corporación unenose conren cida de los razones que asisten al Sr. Presidente de la Provincial pero teni endo en cuenta la escasecia absoluta de fondos en la Caja Municipal que im posibilidad de todo pronto a esta Corporación no obstante sus buenos deseos acubir con la sagrada que el caso requiere al amiesto llamamiento de referido Sr. Presidente acuerdan por unanimidad dirigis atento oficio al mismo solicitando por rrofa a este fin y que orden se expida y remita a esta Alcaldia certificación o relación de los debitos pendiente con exposición de los conceptos.

Acordase nombrar Comisionado de este Ayuntamiento ante el Sr. Sr. D. y en el fin de vivir el Reconocimiento Catalano para 1997 a D. Juan Cu Sombra al que se le abonarán los gastos de viaje de capitulos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º del referido Reconocimiento de factos y que comparezca el día 18 del actual según oficio del Sr. Alcalde de referida Ciudad.
 Se aprueba el pago de 137 pesetas 50 centimos por 110 Liras para enviar el folio suscripción al Escrito

Se leyeron los Boletines y correspondencia y acordaron en cumplimiento de lo teniendo mayor número de que tratar la Presidencia levantar la sesión de que yo el Secretario certifico



Merced Germin Palomino
Julio Carreras Julián Jara
[Signature]

Sesión extraordinaria
día 17 Diciembre de 1936

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquín Lidoncha

Vice

D. Fermín Palomino

Gestor

D. Julio Carreras

Secretario

D. José Álvarez

En la Villa de San Pedro de Góndiz siendo las once horas del día
diez y siete de diciembre de mil novecientos treinta y seis = Reunidos
en el Salvo de Actos de estas Casas Consistoriales los Excmos señores al
mayor conyuntamente de la Comisión Gestora Municipal con el
fin de celebrar sesión extraordinaria para lo que han sido conve-
nidos en tiempo y forma por la citación circulada al efecto bajo
la Presidencia de D. Joaquín Lidoncha Sanchez y por dicho señor se
declaró abierta y posible el acto

Seguidamente por el Secretario y con la venia de la Presidencia
procedió a la lectura que verificó del Acta de la sesión anterior
que fue aprobada y ratificada

Acto continuo la Presidencia expuso = Que ya sabiamos por
la convocatoria el objeto de la sesión cual era la de proceder
al nombramiento de la Comisión de Evaluación para la inspe-
cción del Reparamiento General de Utilidades del año actual
toda vez que la Junta nombrada por la anterior Corporación
no cumplen las condiciones exigidas por la Ley ni se atemperan a
la misma en su constitución = Vista y leído que fue el arti-
culo 489 del vigente Estatuto Municipal en armonía con el 489
de mencionado Codigo legal y examinados los Repartos de Renta
Urbana e Industrial resulta que deben formar parte de ex-
presada Comisión de Evaluación los señores siguientes =

Parte Real

D. Esteban Ceyro Rami mayor contribuyente en domicilio en el
termino por la contribución territorial rústica Rústica
D. Andrés Alarcón Jarama mayor contribuyente en domicilio en el ter-
mino por la contribución territorial rústica Urbana
D. Saturnino Soriano mayor contribuyente en domicilio fuera del ter-
mino por la contribución territorial rústica rústica
D. Marcelino Sanchez Poma mayor contribuyente por contribución
Industrial y de Comercio

Parte Personal

D. Andrés Palomino Crater primer contribuyente rústica Rústica
D. Francisco José Calvo primer contribuyente por Urbana

de Francisco Aparicio Jefe primer contribuyente por Condustrial
 de su propiedad y en virtud de la ley de la Diputación Municipal
 en las que figuran todas las personas con derecho a disfrutar este beneficio
 en el próximo año de 1936 y examinando detenidamente por los señores
 remitiendo acuerdos prestados en aprobación por el Ayuntamiento
 y Junta y no habiéndose producido contra las mismas actas ni
 de clase alguna.

Con este estado y lleno el objeto de la convocatoria así mismo acuerdo
 el Ayuntamiento por unanimidad en el Pleno Municipal que
 se sepa en el próximo ejercicio de 1936 la suma de 850 pesetas
 para subvenciones a los desvalidos pobres en casos de calamidades por
 bien y la cantidad de 1.200 pesetas para el sostenimiento del Comedor
 de la ciudad que fundaron en este pueblo y pagada esta cantidad a
 mencionada Institución por mensualidades sucesivas =
 Con lo que se dio el acta por terminado que como Secretario certifico



F. Carreras
 Fermín Palomino
 Julio Carreras
 José Álvarez

- Sesión extraordinaria
 día 23 Diciembre 1936
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquín Lidoncha
 Vice
 D. Fermín Palomino
 Gestor
 D. Julio Carreras
 Secretario
 D. José Álvarez

En la Villa de San Pedro de Mérida a veintitres de diciembre
 de mil novecientos treinta y seis = A las once horas se reunió en
 el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales los señores expresados al
 margen en conformidad de la Comisión Gestora Municipal por esta
 causa convocada al efecto en tiempo y forma y con el fin de celebrar
 sesión extraordinaria bajo la Presidencia de D. Joaquín Lidoncha
 Sanchez y por dicho turno se declaró público y abierto el acta.
 Acta existiendo por el Secretario de orden de la Presidencia procediéndose a la
 lectura que verificó el acta de la sesión anterior también extrao-
 rdinaria que fue aprobada y certificada por unanimidad
 Seguidamente el propio turno Presidente expresó que el objeto de la
 sesión como se ha expresado en la convocatoria y de la cual obra
 copia en poder de los señores Gestores es el de proceder al examen y apro-
 bación del Pleno Municipal ordinario de este Ayuntamiento para



el próximo año de 1934 y abierta discusión al efecto se acuerda introducir en el mismo las modificaciones siguientes y con lo cual queda aprobado.

Capítulo 1º artículo 8º = Le suprimen los gastos que suman en junta la cantidad de sesenta y una pesetas por correspondencia innecesaria.

Capítulo 4º artículo 5º = Le suprimen los gastos que ascenden a la suma de mil ciento veinte pesetas por el mismo motivo que los anteriores.

Capítulo 6º artículo 1º = Le aumenta este capítulo y artículo en la cantidad de ciento ochenta y dos pesetas y cincuenta centimos como aumento de sueldo al Alcalde Municipal, teniendo en cuenta el excesivo trabajo que sobre el mismo pesa y con el fin de equipararlo al sueldo del Guarda Municipal.

Capítulo 8º artículo 5º = Le aumenta y refuerza este capítulo y artículo con el fin de atender debidamente a las calamidades y obligaciones que pueden sobrevenir durante la vigencia de este Presupuesto y en la suma de ochocientas cincuenta pesetas.

Capítulo 9º = Le abrevia el artículo 7º = "atenciones diversas" con el fin de atender al sostenimiento del Cementerio de la villa que funciona en este pueblo y se crea en la cantidad de mil doscientas pesetas las que serán abonadas a dicha Entidad a razón de cien pesetas mensuales.

En discusión se aprueban los demás capítulos del Presupuesto de gastos. Acto seguido se pasa a discutir el Presupuesto de ingresos y sin discusión se aprueban todos excepto el capítulo 9º según el artículo 9º del capítulo 10 que se incrementa en la cantidad de mil cincuenta y una pesetas y cincuenta centimos para cubrir el Presupuesto de factos. Con su virtud queda definitivamente fijado el Presupuesto ordinario de este Municipio para el próximo año de 1934 en la siguiente forma =

Capítulo	Gastos	Pesetas
1º =	Obligaciones Generales	5,679,90
2º =	Representación Municipal	550,00
3º =	Vigilancia y seguridad	" "
4º =	Policia Urbana y Rural	2,675,00
		<hr/>
		8904,90

Capitulo	Gastos	Anterior	Pesetas
			8,904, 90
5 ^o	Recaudacion		" "
6 ^o	Personal y material de oficina		7,835, "
7 ^o	Salubridad e higiene		1,387, 60
8 ^o	Beneficencia		6,247, 96
9 ^o	Asistencia Social		1,440, "
10	Instruccion Publica		830, 60
11	Obras Publicas		2,425, "
12	Montes		" "
13	Fomento de los intereses comunales		190, "
14	Servicios Municipalizados		" "
15	Mancomunidades		" "
16	Entidades menores		" "
17	Agrupaciones forzosa de Municipios		282, "
18	Imprevistos		250, "
19	Resultas		" "
	Total		<u>29,793, 06</u>
	Ingresos		
1 ^o	Rentas		4,704, 88
2 ^o	Aprovechamiento de bienes comunales		8,771, "
3 ^o	Subvenciones		" "
4 ^o	Servicios municipalizados		" "
5 ^o	Eventuales y extraordinarios		475, "
6 ^o	Arbitrios con fines no fiscales		" "
7 ^o	Contribuciones e Impuestos		" "
8 ^o	Derechos y Casas		800, "
9 ^o	Cuotas recargos y participaciones en tributos nacionales		3,213, 05
10	Imposicion municipal		11,729 13
11	Multas		100 "
12	Mancomunidades		" "
13	Entidades menores		" "
14	Agrupacion forzosa de Municipios		" "
	Total		<u>29,793, 06</u>

Capitulo	Ingresos	Pesetas
15=	Anterior	29,793,06
	Resultas	
	Total	29,793,06
Resumen		
Importan los gastos	29,793,06	
Ydem los ingresos	29,793,06	
Superavit ó deficit	" " "	

Y no habiendo ning asunto de que tratar en la convocatoria especial de esta sesion y levantada por la Presidencia a las diez y seis horas ordenando se extinga la presente Acta firmada por los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico



Firmado por Fernán Palomino
 Julio Carroza
 Juan Juanes

Sesion ordinaria del
 dia 31 Diciembre de 1936
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Lidoncha
 Vice
 D. Fernán Palomino
 Gestor
 D. Julio Carroza
 Secretario
 D. José Alvaroz

En el Salvo de Acta de las Casas Consistoriales de la Villa de San Pedro de Mérida junto las once horas del dia treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis = Reunido los señores que al margen se expresan componentes de la Comision Gerente Municipal con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia de D. Joaquin Lidoncha Sanchez y prolicho Libro se declaró público y abierto el acto
 Seguidamente yo el Secretario de orden de la Presidencia procedi a la lectura que verifico del Acta de la sesion anterior extraordinaria que fue aprobada y ratificada
 Acto continuo se aprobaron los siguientes pagos
 A Manuel Argano por puros suministrados a las oficinas municipales 5 pta
 A Vicente Fajardo por igual concepto que el anterior 2,50 Adem
 Al Gerente D. José Carrizosa la suma del 50 pesetas como Comisionado de este Ayuntamiento para el imporo en Caja de Manuel Gutierrez y Ramon Nieto

Al Secretario de la Corporacion por sellos para la correspondencia y algun material para la Secretaria disminuido por el mismo durante los meses de Septiembre Octubre Noviembre y Diciembre ultimos 35 pesetas Al Anual de esta Secretaria Refundido Alvarez Tajo a cuenta de su haberes y de mayor cantidad que se le abeniga 75 pesetas Por el 1 por 100 sellos para Obsec sobre 54 pesetas para la Capital 2, 10 pesetas A Fermín Palomino por el sueldo de 37, 90 pesetas por viaje a Badajoz como Comisionado para el impeso en Caja A Miguel Alvarez por la constitucion de un Bugon para la correspondencia 4 pesetas 40 centimos Asi mismo se acuerda por unanimidad facultar al Sr Presidente para que otorgue contrato privado de arrendamiento de las mudias tierras existentes en la pedana Real desde el dia 13 de Junio proximo sin que proceda a subasta ya que no se ha presentado nadie para este fin y que las enajene en la suma de 200 pesetas a D. Juan Alvarez y Junior A continuacion se leyeron los Preceptos y correspondencia de las semanas quitando entera de los Libros asistentes y acordaron cumplir cuanto ordenen los mismos contrerinos Uno habiendo mas asuntos de que tratar la Presidencia levantó la sesion ordenando se extendiese la presente Acta de que yo el Secret certifico



Firma
 Germin Palomino
 Julio Carrera
 Juan Suarez

Sesion extraordinaria
 dia 1^o Enero de 1937
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Lidoncha
 Vice
 D. Fermín Palomino
 Gestor
 D. Julio Carrera
 Secretario
 D. Juan Suarez
 DIPUTACION DE BADAJOZ

En el Salon de Actos de las Casas Conventuales de esta Villa de San Pedro de Girona siendo las once horas del dia primero de Enero de mil novecientos treinta y siete = Reunidos los Señores que al margen constan individualmente y a la Comision Gestora con el objeto de celebrar sesion extraordinaria para la que han sido convocados en tiempo y forma bajo la Presidencia de D. Joaquin Lidoncha Sanchez y por dicho Libro de

declaró público y abierto el acto
 Segundamente por el Secretario y de orden de la Presidencia procedi
 a la lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada,
 despues la Presidencia expone que ya saben los señ Gestores por la
 convocatoria firmada al efecto el objeto de esta sesion cuales univa
 mente acordar celebrar las sesiones semanalmente en vista de
 los asuntos e interesantes asuntos que hay necesidad de resolver
 oportunamente y con el fin de que los señ Gestores los convenga en tiempo
 oportuno para su mejor resolucion

Los señores asistentes teniendo en cuenta los razonamientos
 expuestos por la Presidencia accedian por unanimidad que las
 sesiones se celebren todos los Domingos de cada semana y hora de
 las once en vez de los dias quince y ultimo de mes que se venian cele
 brando en cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal

En este estado y lleno el objeto de la convocatoria la Presidencia
 levanta la sesion de todo lo cual como Secretario certifico



J. J. J.
 Juan Jaraun

Fernán Palomino
 Julio Carrera

Sesion ordinaria del
 dia 3 Enero de 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Lidoncha
 Vice
 D. Fernán Palomino
 Gestor
 D. Julio Carrera
 Secretario
 D. José Alvarez

En la Villa de San Pedro de Mérida siendo las once horas del dia tres
 de Enero de mil novecientos treinta y siete = Reunidos en el Salon de Actos
 de esta Corporacion Municipal los señores anotados al margen individual
 de esta Comision Gestora con el fin de celebrar la sesion ordinaria corres
 pondiente a este dia bajo la Presidencia de D. Joaquin Lidoncha Sancho
 y por dicho señor se declaró abierto y público el acto

Acto continuo por el Secretario y de orden de la Presidencia procedi a la
 lectura que verifico el acta de la sesion anterior extraordinaria que
 fue aprobada y ratificada
 Segundamente por unanimidad accedian los señores concurrentes por ac
 cordar el alijamiento para el año actual de todos los señores concurrentes

en el año 1916 el día diez de actual segundo turno de este mes
después se da lectura de la correspondencia y boletines recibidos durante
la semana quedando enterados los señores asistentes y acordaron cum-
plir en adelante en todo ello se ordena

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia levanta la sesión ordenando
se extienda la presente acta de todo lo cual como Secretario certifico



J. J. Encina
Juan Juan
Fernán Palomino
Julio Carreras

Señores ordinarios del
 día 10 Enero de 1936
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquín Lidoncha
 Vice
 D. Fermín Palomino
 Gestor
 D. Julio Carreras
 Secretario
 D. José Álvarez

Reunidos en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial de San Pedro de Mérida
 siendo las once horas del día diez de Enero de mil novecientos treinta y siete los señores
 que se expresan al margen individualmente por pertenecer a esta Comisión Gestora
 con el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la
 Presidencia de D. Joaquín Lidoncha Linares y por dicho Señor se declaró abierta y pública el acto
 solemnemente y de orden de la Presidencia y el Secretario procedió a la lectura que verificó
 el acta de la sesión anterior que fué aprobada

Acta segundo se da cuenta de la que rinde el Ayuntamiento de Badajoz de este Ayuntamiento
 de Cayetano Calvo correspondiente al 2º trimestre del año 1936 dando un
 resultado siguiente

Pagos verificadas por dicho Señor durante el 2º trimestre que antes se indicó ptes 1216,62
 cobrado por el mismo en respectivo trimestre " 392,38

Saldo a favor de expresado Sr Calvo en 31 de diciembre próximo pasado " 824,34
 Los señores asistentes examinaron detenidamente la anterior cuenta y fueron con-
 tra ella conforme acordaron por unanimidad por darle su aprobación

Así mismo se da también cuenta de la que presenta D. Juan Guzmán Arnes
 farmacéutico que suministra los medicamentos a los pobres de la Piedad de la
 Municipal ingresando la suma de 15 pesetas en 20 centimos y perteneciente
 al año finado de 1936.

Vista y examinada mencionada cuenta a la que se acompaña las recibos de paga-
 dos y gastos de ella conforme acordaron por unanimidad por darle su aprobación
 después se leyeron los boletines y correspondencia quedando enterados los señores

Leídas y acordadas en cumplimiento de lo ordenado en la misma sesión
Y no habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia levanta la sesión de
todo lo cual como Secretario certifico



José Álvarez Germin Palomino
José Álvarez Julio Carrera

Sesión ordinaria del
día 17 Enero de 1938
Señores asistentes
Presidente
D. Joaquín Lidoncha
Vice
D. Germin Palomino
Gestor
D. Julio Carrera
Secretario
D. José Álvarez

En San Pedro de Mérida a diez y siete de Enero de mil novecientos treinta
y ocho = Permitido en el Libro de Actos de esta Corporación y siendo las
once horas los señores que se anotan al margen comprometo de la Comisión
Gestora con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo
la Presidencia de D. Joaquín Lidoncha Landero y por dicho Libro se declaró
abierto y público el acto.

Inmediatamente por el Secretario y de orden de la Presidencia procedió a la
lectura que verificó de la sesión anterior que fue aprobada y ratificada
Por unanimidad acordamos abonar la suma de 20 pesetas a D. Alfonso Rey
del capital de imprenta del vigente Presupuesto de gastos por un viaje
realizado por el mismo con un coche de su propiedad para trasladarse a
la Guardia Civil de Valverde de Mérida para recoger los quintos última
mente movilizados de este pueblo y presentarlos en la Caja Reclutadora de Badajoz
si continuando se leyeron los Boletines y correspondencia de la se
muna quedando enterados los señores Germin y acordados en cumplimiento
de lo ordenado en la misma sesión

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia levanta la
sesión de todo lo cual como Secretario certifico



José Álvarez Germin Palomino
José Álvarez Julio Carrera

Sesion ordinaria del
dia 24 Enero 1938

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquin Lidoncha

Vice

D. Fermín Palomino

Gestor

D. Julio Carrera

Secretario

D. José Alvarez

En el Salon de Actos de las Casas Comarcales de San Pedro de Mérida siendo
las once horas de la veintidós de Enero de mil novecientos treinta y ocho
Se reunen los señores que al margen se exponen en consecuencia de la Comisión Gestora
con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia
de D. Joaquin Lidoncha Lander y prolijo se declara abierta y publica el acto
En el Secretario y de orden de la Presidencia se mandan a leer a la lectura
que verifican el acta de la sesion anterior que fue aprobada
Acta emitimos acordamos proactuar la rectificación del abultamiento por el año
actual el día 22 del actual ultimo domingo del mes segun previene la vigente Ley de
Reclutamiento y Recompensas del Ejército
Seguidamente se leyeron los boletines y correspondencia recibida durante la
semana quedando enterados los señores asistentes y acordaron cumplir en cuanto
ordenen los mismos emitieron
Y no habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia levanta la sesion de todo lo
cual como Secretario certifico



Joaquin Lidoncha Fermín Palomino
José Alvarez Julio Carrera

Sesion ordinaria del
dia 31 Enero de 1938

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquin Lidoncha

Vice

D. Fermín Palomino

Gestor

D. Julio Carrera

Secretario

D. José Alvarez

En la Villa de San Pedro de Mérida siendo las once horas de la treinta y uno
de Enero de mil novecientos treinta y ocho = Se reunen en el Salon de Actos
de estas Casas Comarcales los señores que al margen se exponen individualmente
ante la Comisión Gestora de este Ayuntamiento con el fin de celebrar la
sesion ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia del Señor
D. Joaquin Lidoncha Lander y prolijo se declara abierta y publica el acto
Seguidamente yo el Secretario y de orden de la Presidencia procedi a la lectura que
verifiquen el acta anterior que fue aprobada
Acta emitimos se aprueban los siguientes pagos = A Julio Romero
y Juan Andrés Garcia por un mes de jornales a cada uno para calefacción
de las oficinas Municipales durante el presente mes a razón de 2,50 cada uno
5 pesetas y a Refinaldo Alvarez Oficial de este Ayuntamiento y a cuenta de lo
que se le abuda treinta y cinco pesetas
Acordamos así mismo aprobar el nombramiento hecho por la Presidencia

en el día de ayer á favor de Andrés Montero y Herrera para que forme parte como Vocal de la Junta Municipal Pro-Combatientes y como mayor contribuyente

Se leyeron á continuación los Boletines y correspondencia de la semana quedando enterado los señores enmendantes y acordaron cumplir con ellas orden y estatutos

Una vez más acordó de que hasta la Presidencia levante la sesión de todo lo cual como Secretario certifico



Joaquín Lidoñcha
José Álvarez

Fernán Palomino
Julio Carrera

Sesión ordinaria del día 7 de Febrero 1937

Señores asistentes

Presidente

A Joaquín Lidoñcha

Vice

A Fernán Palomino

Gestor

A Julio Carrera

Secretario

A José Álvarez

En la Villa de San Pedro de Mérida y en el Salón de Actos de los Ayuntamientos reuniendo los señores del día siete de Febrero de mil novecientos treinta y siete Reunidos los señores cuyos nombres se expresan al margen como miembros de esta Comisión Gestora, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia de don Joaquín Lidoñcha Laredo y por dicho día se celebró abierta y pública el acto inmediatamente por el Secretario y de orden de la Presidencia procedió a la lectura que verificó el acto de la sesión anterior que fue aprobada seguidamente se acordó proceder a la rectificación definitiva y cierre del Ayuntamiento del año actual el día 14 del mes corriente como segundo Domingo del propio mes

Para cuenta a continuación de una Solicitud que presenta el vecino Manuel Amador Aparicio en la que solicita un sueldo para atender a su enfermedad ya que con motivo de encontrarse en paro forzoso desde hace tiempo no puede atender a la adquisición de medicamentos para su cura

La Comisión Gestora encuentra razonable el escrito y con la falta de la certeza de la enfermedad y la carencia de medios que concurren en el interesado para combatirla acuerda por unanimidad concederle

un overro de 15 pesetas que sera firado del capitulo 8º articulo 5º del
vigente Presupuesto de factos
Despues se leyeron los Boletines y correspondencia de la semana quedando ente
raty los señs reunidos acordaron cumplir cuantdo en lo mismo se ostena
Uno habiendo más asuntos de que tratar la Presidencia dio por terminada la sesion
y de todo ello errors Secretario certifico



Joaquín Lidoncha Fermín Palomino
Julió Carreras
José Alvarez

Sesion ordinaria del
dia 14 de Febrero de 1938
Señores asistentes
Presidente
D. Joaquín Lidoncha
Vice
D. Fermín Palomino
Gestor
D. Julió Carreras
Secretario
D. José Alvarez

En las Casas Consistoriales de la Villa de San Pedro de Górtiz siendo las once horas
del dia catorce de febrero de mil novecientos treinta y siete = Reunido en el Salon de ac
to de las señas expuestas al margen de esta Comisión con el fin de celebrar la se
sion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia de D. Joaquín Lidoncha San
pedro y por dicho señs se acordó lo siguiente y abrió D. el acto
separadamente yo el Secretario y de orden de la Presidencia a proveer a la lectura que sea figura
del acta de la sesion anterior que fue aprobada
Dicho ordinario se acuerda aborras lo facto de viaje a Badajoz al Señor Presidente que
tuvo que realizarse urgentemente para emprender con otros señs sueldos civil y resolver
asuntos de este Municipio en otras dependencias de la Capital
Por último se acuerda proporcionar las operaciones de liquidacion de soldado de dia el acta actual á
cuyo efecto se nombra fallado por dicho acta a D. Manuel Carreras y felicio para el reconocimiento
de los quintos de D. José Galver Parra á quien ya le abonará el Sr. D. Carreras que determinará el Re
planteamiento de quintos
del mismo modo se nombra Refido Lindes para todas las operaciones de Recibida
miento y Preempago del año actual al Señor D. Fermín Palomino el Sr. D.
Dicho señs se da cuenta de los recibos con la fijacion, Refido
de la Corporación errors así mismo de otros que convienen al Sr. Abogado
del Estado por conducto del Señor Agente de este Ayuntamiento en
Badajoz quedando enterado los señs asistentes y acordaron hacer
efectivos dichos recibos tan pronto lo permita la situacion economica
del Ayuntamiento

Después se dió lectura de la correspondencia y boletines de la semana
quedando enterado y acordado su cumplimiento
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico



Joaquín Lidoncha

Fermín Palomino

Julio Carreras

José Álvarez

Sesión ordinaria del
día 21 de Febrero de 1937

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquín Lidoncha

Vice

D. Fermín Palomino

Gestor

D. Julio Carreras

Secretario

D. José Álvarez

En el Salón de Actos de la Villa de San Pedro de Girona y en su Sala Capitular
siendo las once horas del día veintinueve de Febrero de mil novecientos
treinta y siete = Reunido por el Sr. Secretario de esta Comisión el Sr. Alcalde con
el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presen-
cia de D. Joaquín Lidoncha Santero que declaró público y abierto el acto
y por mí el Secretario se dió lectura a la sesión anterior que fue aprobada
Después se ocuparon de la clasificación y declaración de soldado con
tando más prominentes en el expediente de su ración

Se acuerda abonar al Médico D. Carlos Zubizar para la suma de 12 pesetas
docentinas por el correspondiente de quinto a 2,50 como se fundó en el Reclamatorio
de Juan Gómez Carreras por la falta de igual número de meses de trabajo
y por último se acuerda abonar los gastos de viaje del Comisionado
Fermín Palomino por la cantidad de 77 pesetas para el in-
greso en Caja de los meses que han sido investigados

Se leyeron los boletines y correspondencia recibida en la semana
quedando enterado el Sr. Sr. Sr. Sr. Sr.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente
dijo por terminada la sesión que el Sr. Secretario certifico



Joaquín Lidoncha

Fermín Palomino

Julio Carreras

José Álvarez

Sesion extraordinaria
del dia 23 Febrero 1936

Señores asistentes

Presidente

D Joaquin Lidoncha

Gestor

D Fermín Palomino

Secretario

D José Alvaraz

En la Villa de San Pedro de Mérida y en sus Casas Ordinarias siendo las once horas del día veintidós de Febrero de mil novecientos treinta y siete se reunieron los señores que al margen se expresan en cumplimiento de la Comisión Entera Municipal en el fin de celebrar sesión extraordinaria bajo la Presidencia de D Joaquin Lidoncha Sanchez y por dicho Señor se declaró público y abierto el acto con lecturas por un el Secretario de la sesión anterior ordinaria que fue aprobada. Auto seguido la Presidencia manifiesta que ya saben los señores señores el objeto de esta sesión cual es el de examinar el expediente de excepciones por escrito por Félix Pinar Moreno

Visto y examinado que fue expresado expediente acordaron por unanimidad concederle por el oficio de 1.ª clase por ser hijo de linde pobre y haberse cumplido todos los trámites de ley en el expediente.

Lo que se dio el acta por terminado que como Secretario certifico

Joaquin Lidoncha

Fermín Palomino

José Alvaraz



Sesion ordinaria del
dia 28 Febrero de 1936

Señores asistentes

Presidente

D Joaquin Lidoncha

Gestor

D Fermín Palomino

Secretario

D José Alvaraz

En la Villa de San Pedro de Mérida y en sus Casas Ordinarias siendo las once horas del día veintiocho de Febrero de mil novecientos treinta y siete se reunieron los señores que al margen se expresan en cumplimiento de esta Comisión en el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia de D Joaquin Lidoncha Sanchez y por dicho Señor se declaró público y abierto el acto. Seguidamente por el Secretario de orden de la Presidencia procedió a la lectura del Acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Auto seguido se procede en vista de haberse recibido los valores de libranza personal del año 1936 enviada por la Diputación Provincial para su cobro en periodo voluntario. Finito el día 20 de Abril próximo al momento de recaudarse rezagando este un el Señor Secretario del Ayuntamiento D José Alvaraz Garza de Tiguera y facultando al Auxiliador Aljifaldo Alvaraz para que en ausencia del Recaudador se encargue de su despacho. Después se procede a la lectura de un oficio del Señor delegado de Hacienda con Presidencia de la Mancomunidad Sanitaria en el que ordena se proceda en el plazo

de / Sirja i satisfacer cuantos debitos tiene pendiente con el
 Instituto Provincial de Hygiene
 Los señores señores se dan por entendido y acuerdan que tan pronto haya fondos
 se proceda al saldo de referidos debitos
 Le acuerda pagar a D. Cesar Aguillo la cantidad de 14 pesetas 75 centimos
 por medicamentes suministrados a pobres de la Beneficencia Municipal y
 a D. Victorino Arduyas la suma de 20 pesetas a cuenta de su sueldo de Aljibe
 Le leyeron los Boletines y correspondencia de la semana quedando entre
 todos los señores entendido
 No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la se-
 sion y lo todo ello como Secretario certifico



Joaquín Cidoncha

Fermín Palomero

José Alvarce

Sesion ordinaria del
 dia 7 de Marzo de 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquín Cidoncha
 Gestor
 D. Fermín Palomero
 Secretario
 D. José Alvarce

En el Salvo de Actos de las Casas Consistoriales de San Pedro de Mérida
 siendo los señores señores del día siete de Marzo de mil novecientos treinta y ocho
 reunidos los señores señores de este Ayuntamiento Municipal con el fin de celebrar la
 sesion ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia de D. Joaquín
 Cidoncha Lambert y por dicho señores se declaró público y abierto el acto
 de referidos y el Secretario procedió a la lectura de la sesion anterior que fué aprobada
 Le dio cuenta por interseña lectura del expediente instado con motivo de la
 falta de presentacion del mozo Guiliam Beltran Bejasano hijo de
 Mariano y Juana N.º 2 del Recensado de 1938 que citado en forma legal no
 compareció por si ni por medio de representante al acto de la clasificacion de
 mozos en Sampedro a los efectos que se le imponian = Vista y oy
 resultando y diligencias; Vista lo expuesto por parte del mozo numero 3
 de alistamiento y el dictamen del Concejal encargado de legimito acuerdo.
 Que dicho mozo sea declarado profuso
 Le da lectura del expediente instado por falta de presentacion del mozo
 Genaro Carrero Alvarce hijo de Antonio e Isidora N.º 4 del actual
 Recensado que citado en forma legal no compareció por si ni por medio

de representante al acto de la clasificación de muros en tanques aleyo causa junta que se lo impidiera = Visto su resultado y diligencia; Visto el dictamen del Concejal encargado del Ayuntamiento acuerda

Que dicho muro sea declarado por ofuso por mismo se da lectura del expediente del muro Felix Cronelio Escobar de serdy hijo de Eduardo y Felorrana muro N.º 5 del actual Recensado que el que no comparece por si ni por representante ni aleyo causa junta que se lo impidiera a pesar de ser citado en forma legal para el acto de clasificación de muros = Visto su resultado y diligencia; Visto el dictamen del Concejal encargado del Ayuntamiento acuerda

Que dicho muro sea declarado por ofuso Finalmente se da lectura del expediente del muro Bernabé de la Cruz Pajuelo hijo de Antonio y Isabella N.º 13 del actual Recensado que a pesar de ser citado en forma legal para el acto de clasificación de muros no comparece por si ni por representante legal ni aleyo causa junta que se lo impidiera Visto su resultado y diligencia; Visto el dictamen del Concejal encargado del Ayuntamiento acuerda

Que dicho muro sea declarado por ofuso La leyera los Políticos y correspondencia de la semana quedando enterado los Señores Señores Que habiendo muy pronto de que habere se dio por terminada la sesión de todo lo cual como Secretario certifico



Joquin Cidoncha

Fermín Palomino

José Flores

Sesión ordinaria del día 14 de Marzo 1938

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquín Cidoncha Gestor

D. Fermín Palomino Secretario

D. José M. M. Diputación de Badajoz

En la Villa de San Pedro de Mérida siendo las once horas del día cuatro de Marzo de mil novecientos treinta y ocho = Reunidos en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los Señores Señores de esta Comisión Municipal que al margen se dice al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia de D. Joaquín Cidoncha Linares y por dicho

Luros se declaró público y abierto el acto
 Se da lectura por mí el Secretario del acta de la sesión anterior
 que fue aprobada
 Se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia de la semana
 quedando enterados los señores señores
 Uno de ellos muy asunto de que tratar se dio por terminada la
 sesión que como Secretario certifico



Joaquín Sidoncha
 Fermín Palomino
 José Álvarez

Sesión ordinaria del
 día 21 de Marzo de 1934
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquín Sidoncha
 Gestor
 D. Fermín Palomino
 Secretario
 D. José Álvarez

En el Salón de Actos de las Casas Consistoriales de la Villa de San Pedro de Mérida
 siendo las once horas y veintidós de la tarde de mil novecientos treinta y cuatro
 Reunidos los señores señores en cumplimiento de la Comisión Municipal que al margen
 se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a
 este día bajo la Presidencia de D. Joaquín Sidoncha Lambrer y por dicho
 Luros se declaró público y abierto el acto
 Y el Secretario procedió a la lectura del acta de la sesión anterior que
 fue aprobada
 Seguidamente se acuerda abonar al Comisionado para la ejecución
 de Recetas en Badajoz Refinado Álvarez la suma de 60 pesetas
 Al mismo como Comisionado de este Ayuntamiento a Mérida para
 resolver asuntos oficiales del mismo en dicha Ciudad y celebrar varias
 conferencias telefónicas con la Caja de Recetas Gobierno Civil y otras
 dependencias la cantidad de diez pesetas
 Abonar al encargado de telefonía por conferencias oficiales de este Ayuntamiento
 con las Autoridades superiores 2 pesetas y 60 centimos
 Abonar al Comandante del Puerto de la Armada Civil de Badajoz de
 Mérida por 100 Carnet de identidad enviados por el Gobierno Militar 5 pesetas
 Abonar a D. Carlos Galver la cantidad de 20 pesetas por correo postal
 para la entrega de la Beneficencia Municipal por vacante del Titular Municipal
 Abonar a D. Julio Álvarez la cantidad de 7 centimos por los gastos de primer para este

faciendo de las oficinas municipales y a D. Antonio Quintanilla y Sotomayor por los sacos y por el mismo concepto.

Al encargado de telefonos y centronos por una conferencia puesta a la Comision Provincial de Huesca

despues de la lectura íntegra de un oficio del Sr. Presidente de la Camara Agraria de Pinar en la que invita a este Ayuntamiento a solicitar de su Excmo. el Sr. D. Jefe del Estado el establecimiento de la Orden del Merito Agrario y otorgamiento de la Gran Cruz del Merito Agrario a los Excmos. Señores D. Gonzalo Quijano de Obanos y D. Pedro Parra y Gonzalez de la Gran Cruz del Merito Agrario.

En consecuencia manifestase enterada y por unanimidad acuosan solicita respetuosamente de su Excmo. el Sr. D. Jefe del Estado el establecimiento de la Orden del Merito Agrario y solicita la concesion de la Gran Cruz del Merito Agrario para los Excmos. Señores D. Gonzalo Quijano de Obanos y D. Pedro Parra y Gonzalez por los relevantes y meritorios servicios prestados por sus ilustres patrisntas a la Agricultura y Ganaderia.

Lo leyeron los Doctores Agraristas y conseyos deidencia recibida en la semana quedando enterado el Sr. D. Jefe del Estado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada la sesion y de todo ello el Sr. Secretario certifico



Joaquín Lidoncha

Fernán Palomero

[Signature]

Sesion ordinaria del dia 28 de Marzo de 1934

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquín Lidoncha

Gestor

D. Fernán Palomero

Secretario

D. José Alvarado

DIPUTACION DE BADAJOZ

En la Villa de San Pedro de Huesca a las once horas del dia veintiocho de Marzo de mil novecientos treinta y siete = Reunido en el Salvo de actos de estas Casas Consistoriales los Señores D. Jefe del Estado que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia de D. Joaquín Lidoncha Sanchez y por dichos Señores se declaro publico y abierto el acto.

Seguidamente se dio lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada. Asi mismo se procedo a la lectura de un oficio del Sr. Inspector Provincial de Sanidad en el que acompaña un acta de forma de posesion que expedida

literalmente es del tenor siguiente =
Hay un membrete con el escudo de Sanidad que dice = Inspección
Provincial de Sanidad = Badajoz = N.º 211 = Esta Inspección Provincial
de Sanidad en uso de las facultades que se han sido conferidas por Orden
Ministerial de 24 de Enero de 1935 y vista la propuesta de la Junta
Provincial de Médicos Titulares de Badajoz, a tenor de lo bien nombrar con
carácter Interino, Médico de Asistencia Pública Provincial de
la plaza vacante de San Pedro de Mérida a Enrique Pardo Foye en
tanto tiene lugar la provisión en propiedad de la citada plaza, con
obligación de residir en dicha localidad, teniendo derecho a percibir
durante el tiempo que la desempeñe, el sueldo correspondiente a la
categoría Cuarta que le corresponde según la clasificación vigente,
aprobada por Orden Ministerial de 29 de Octubre de 1931 (Gaceta de
1 de Mayo de 1932) y con sujeción a la base 18 de la Ley de Ordenación
Sanitaria de fecha 11 de Julio de 1934, debiendo tomar posesión del expre-
sado cargo en el término de cinco días a partir de la fecha de su notificación
auto por el Presidente de la Mancomunidad Sanitaria e Inspector Provin-
cial de Sanidad, según Orden Ministerial de 30 de Agosto de 1935. = día
firmado a Unidad, año. = Badajoz 20 de Mayo de 1937 = El Inspector
Provincial de Sanidad = Firmado = J. Sierra Guestral = Publicado =
Hay un sello en tinta azul que dice = Inspector Provincial de Sanidad =
Badajoz = Enrique Pardo Foye = Calle Sagrera Blanca = Mérida =
diferencia de forma de posesión: Juan Sierra Guestral Inspector
Provincial de Sanidad de Badajoz = Confirma = En ante el Sr. Don
Luis delgado de Hacienda como Presidente de la Mancomunidad
Sanitaria y el que certifica como Secretario General de la misma, ha toma-
do posesión en el día de la fecha con carácter de Interino de la plaza vacan-
te de San Pedro de Mérida el Médico de Asistencia Pública Provincial
Enrique Pardo Foye, habiéndose cumplido los requisitos
vigentes = Badajoz 24 de Mayo de 1937 = El Secretario General de la
Mancomunidad Sanitaria = Firmado = J. Sierra Guestral = Publicado =
Hay un sello en tinta azul que dice = Inspector Provincial de
Sanidad = Badajoz = El Presidente de la Mancomunidad Sanitaria =
Firmado = Quilera = Publicado = Hay un sello en tinta negra



mada que dice = Haver comunidad Limitada = Presidente = Barajin =
 = Car. Dypria = Barajin 24 de Marzo de 1934 = El Inspector Provincial
 de Sanidad = J. de los Cuatros = Autorizado = Hay un sello en frente
 azul que dice = Inspector Provincial de Sanidad = Barajin =
 Se acordó pagar al Sr. Alcalde la cantidad de 12 pesetas por portajes y timbres
 entregados en la Deprotaria de Hacienda para levantar el embargo del 15 por 100
 que pesaba sobre el Municipio por el concepto de portajes judiciales y para
 reintegrar dicho expediente
 Se leyeron los Partidos y correspondencia recibida en la semana quedando
 enterados los señores Gertruy
 Uno habiendo muy acordado se que hasta la Presidencia lo pro terminado
 la sesión que como Secretario certifico



Joaquín Cidonecha Fermín Palomino
 J. J. J. J.

Sesion ordinaria del
 dia 4 de Abril de 1934
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquín Cidonecha
 J. Jester
 D. Fermín Palomino
 Secretario
 D. José Alvarez

En San Pedro de Mérida y en el Salón de Actos de sus Casas Consistoriales
 siendo las once horas de la mañana de Abril, infuocuentos treinta y siete
 Reunidos los señores Gertruy correspondientes de la Comisión Municipal que al margen
 se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día
 bajo la Presidencia de D. Joaquín Cidonecha Limitada y por medio de Sr. se declara
 abierta y abierta la misma
 Hecho sabiendo que el Secretario de lectura del acta de la sesión anterior y que aprobar
 seguidamente se leyeron los Partidos oficiales y correspondencia de la
 semana quedando enterados los señores Gertruy
 Uno habiendo acordado se que hasta la Presidencia lo pro terminado la
 sesión que como Secretario certifico.



Joaquín Cidonecha Fermín Palomino
 J. J. J. J.

Sesion ordinaria del
dia 13 de Abril del 1937

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquin Lidoncha

Gestar

D. Fermín Palomino

Secretario

D. José Alvaroz

En el Labon de Acto de las Casas Comarcales de San Pedro de
Herrera siendo las once horas del dia once de Abril de mil nove
cientos treinta y siete = Reunido en la forma que al margen se expresan
encomendados de la Comision Gestora Municipal al objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia
de D. Joaquin Lidoncha Lidoncha y por expresado tenor se declara
publico y abierto el acto

Y el Secretario de lectura de acta de la sesion anterior fue aprobada
Acta se hizo se acordó por el Sr. Gestor y D. Alvaro de Alvaroz para

A Refinaldo Alvaroz por viaje a Badajoz en union de la Comision
Clasificadora para mejoramiento de Riegos 60 pesetas

A P. Casas por rectificacion de la Matricula Industrial año actual 25 pesetas
A Inigo Arnal Pineda por confeccion de planos de la Com
trubacion Puertica al ejercicio actual 75 pesetas

A Cayetano Valdes por sellado matricula Industrial de este año 15 pesetas
Pagos a Samuel Borrero por material de escritorio para la Secc
Tercia Municipal 53 pesetas 80 centimos

Abonos al Alcalde por los gastos efectuados en la fiesta de la Patrona 82,53
Al tenor de los Partidos en representacion de Corredores de la Ciudad
los meses de Enero y Febrero 200 pesetas

Se leyeron los Boletines y correspondencia de la semana quedando entendido
Y no teniendo asuntos de que tratar la Presidencia dio por terminada
la sesion que como Secretario certifico



Joaquin Lidoncha

Fernin Palomino

José Alvaroz

En San Pedro de Herrera y en el Labon de Acto de las Casas Comarcales
siendo las once horas del dia diez y ocho de Abril de mil nove
cientos treinta y siete = Reunido en la forma que al margen se dice
del Sr. Gestor Municipal con el fin de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia de

Sesion ordinaria del
dia 18 de Abril de 1934

Señores Asistentes

Presidente

D. Joaquin Cidomeba

Gestor

D. Fermín Palomino

Secretario

D. José Alvarez

D. Joaquin Cidomeba Lanchar y p. por dicho Libro se declara abierto el acta
y el Secretario procebi a la lectura hecha de la sesion anterior y fue aprobada
Por unanimidad se acuerda hacer los pagos siguiente
Abonos a Refinado Alvaroz la suma de ciento sesenta y cinco pesetas
por los viajes a Badajoz como Comisionado de este Ayuntamiento para
los distintos asuntos en baja de Reclutas movilizados durante este mes
y presentacion ante la Junta de Clasificacion y Revision en el juicio
de revision y abono por el mismo de los gastos ocasionados la cantidad
Comision Calificadora

Pagos a Pedro Lanchar por los viajes de la Guardia Civil de Valverde
de Herida a esta para asuntos oficiales 54 pesetas

Pagos a Eloy Ferrera encargado de telefono por varias conferencias con
las Autoridades oficiales 5 pesetas con 20 centimos

Pagos a Refinado Alvaroz por reintegros en los bovermentos de quinta
del Recurso de pago año actual y anterior 29 pesetas 6 centimos

Pagos a Antonio Perez por viaje con el Alcalde y Comandante Militar
de esta Plaza a Herida para conferencias con la misma Autoridad
de Herida sobre asuntos oficiales 15 pesetas

Abonos a Pedro Lanchar por los viajes con la Guardia Civil de
Valverde de Herida para incorporar Reclutas movilizados de este
pueblo 60 pesetas

Acta anterior y por unanimidad se aprueba la cuenta que desde
el agente del Ayuntamiento en Badajoz de Cayetano Valdes es
responsable al 1º trimestre del ejercicio actual y de la que
resulta un saldo a favor de 519 pesetas 14 centimos

La leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibi-
dos en la semana quedando cubierto por los Gestores
Y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente
dijo por terminada la sesion que como Secretario certifico

Joaquin Cidomeba

Fermín Palomino

José Alvarez



Sesion ordinaria del
dia 25 Abril de 1938

Señores asistentes

Presidente

D Toaquin Lidoncha

Gestor

D Fermín Talamino

Secretario

D José Alvarez

En la Villa de San Pedro de Herrera y en sus Casas Ayuntamiento siendo
los once horas del dia veinticinco de Abril se reunieron los señores
Presbitero los señores que al margen se expresan en cumplimiento de la Comision
dentro de un mes con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente
diendo a este dia bajo la Presidencia de D. Toaquin Lidoncha Lemedre
y por dicho tiempo se declara publico y abierto el acto

Por el Secretario se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada
separadamente al acordarse aprobar lo siguiente pago

Pagos a Agustín Aparicio por recibos de todas las operaciones re-
gistradas al año 1938 y Recopilaciones anteriores y otros gastos de timbrado
con destino a la Secretoria Municipal 47 pesetas

Pagos a Bayetano Valdes selleros matrices Urbana correspondiente año 20 pesetas

Pagos a Primitivo Toranzo por el arrendo de la Maquina de es-
cribir de este Ayuntamiento 5 pesetas

Pagos a la Imprenta de Toaquin Lidoncha por material de escritorio
con destino a la Secretoria del Ayuntamiento 13 pesetas 80 centimos

Pagos a Felix Gonzalez por viaje a Badajoz como representante de la Co-
mision calificadora para el ingreso de Reclutas movilizados y
otros Talonarios 2 pesetas

Pagos a Victoriano Guinon por primer suministro para las
oficinas municipales y Guadalupe Talonarios en la Escuela 15 pesetas

Pagos a D. Juli Alvarez por gastos de correo y otros timbrados su-
ministrados por el mismo para la Secretoria Municipal durante
los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril 48 pesetas 60 centimos

Pagos a Fermín Talamino por gastos de viaje como Comisionado para
el ingreso de Reclutas el dia 17 de actual 30 pesetas

Pagos a Bernardo Vazillo por impresos para la Junta de Pro-
combatientes la cantidad de 3 pesetas

Pagos al Patronato de la huera antiochense para la
adquisicion de una Camara prubamente con lo mandado
en este orden veintiseis 116 pesetas 8 centimos

Abonar a D. Enrique Pantoja Ferrer a cuenta de lo que se
le adeuda como heredero fiduciario de este pueblo 250 pesetas

A D. Luis Garcia Rubio por medicamente suministrado

para los papeles de la Beneficencia Municipal 49 pesetas
Se leyeron los Boletines y correspondencia guardando entera el Sr. Gerente
Instituyendo más asuntos de que tratar el Presidente de lo por terminada
la sesión que como Secretario certifico



Joaquín Lidoncha

Fermín Palomino

José Álvarez

Sesión ordinaria del
día 2 de Mayo de 1931

Señores asistentes

Presidente

D. Joaquín Lidoncha

Gerente

D. Fermín Palomino

Secretario

D. José Álvarez

Con el Libro de Actos, en sus Casas Consistoriales de la Villa de San Pedro
de Mérida siendo los señores del Sr. Gerente y Sr. Gerente y Sr. Gerente
Permitido y Sr. Gerente que al margen se dice conformemente de la Comisión Gerente
Municipal al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día
bajo la Presidencia de D. Joaquín Lidoncha Sánchez y por expreso consentimiento
se declaró público y abrió el acto

El Secretario procedió a la lectura del Acta de la sesión anterior que fue aprobada
se acuerda abonar el siguiente pago

Abonar los gastos de viaje del Sr. Alcalde a Badajoz para resolver
asuntos de este Ayuntamiento tales como cañeros de billetes del Banco
de España de este Municipio y de los depósitos que existen por orden del
Sr. Comandante Militar de esta Provincia en poder de esta Presi-
dencia y resolver asuntos en Hacienda y Ayuntamiento 50 pesetas.

Acuerdase por unanimidad hacer constar en Acta el sentimiento que
ha producido a la Corporación el fallecimiento del Sr. D. Joaquín
Antonio Carbajo Prieto

Acuerdan así mismo nombrar para dicho cargo y con carácter interino
y con el haber que se corresponde en consecuencia a D. Domicilio Hipólito Calza
el que ocuparía a partir de sueldo desde el próximo día que ejercerá el cargo

Se leyeron los Boletines y correspondencia guardando entera el Sr. Gerente
Con lo que se dio el acto por terminado que como Secretario certifico

Joaquín Lidoncha

Fermín Palomino

José Álvarez



Sesion ordinaria del
dia 9 de Mayo de 1936

Señores asistentes

Presidente

A Joaquin Cidoncha

Gestor

A Fermín Palomino

Secretario

A José Alvarez

En la Villa de San Pedro de Mérida y en el Labro de Acto de San Casas
Constitucional y siendo las once horas del día nueve de Mayo de mil novecientos
treinta y siete = Reunido los señores que al margen se expresan en cumplimiento
de la Comisión Gestora Municipal al objeto de celebrar la sesión ordinaria
conviniendo a este día bajo la Presidencia de D. Joaquin Cidoncha Lande
y por dicho Señor se declaró público y abierto el acto
Después el Secretario leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada.
Leyeron los Decretos y correspondencia quedando enterados los señores Gestores
Y no teniendo otros asuntos de que tratar el Señor Presidente dio por terminada
la sesión que el Secretario certifica



Joaquin Cidoncha

Fermín Palomino

Sesion ordinaria del
dia 16 de Mayo 1936

Señores asistentes

Presidente

A Joaquin Cidoncha

Gestor

A Fermín Palomino

Secretario

A José Alvarez

En el Labro de Acto de las Casas Constitucionales de la Villa de San Pedro de
Mérida siendo las once horas del día diez y seis de Mayo de mil novecientos
treinta y siete = Reunido los señores que al margen se expresan con
porcentaje de la Comisión Gestora Municipal con el fin de celebrar la
sesión ordinaria conviniendo a este día bajo la Presidencia de
D. Joaquin Cidoncha Lande y por expresado Señor se declaró público
y abierto el acto
Después el Secretario procedió a la lectura del acta de la
sesión anterior que fue aprobada.
Leyeron los Decretos Oficiales y correspondencia de la semana
quedando enterados los señores Gestores
Y no teniendo otros asuntos de que tratar el Señor Presidente
dio por terminada la sesión que el Secretario certifica



Joaquin Cidoncha

Fermín Palomino

Sesion ordinaria del
 dia 23 de Mayo de 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Cidoxcha
 Gestor
 D. Fermín Palomino
 Secretario
 D. José Alvarer

En San Pedro de Hérniz y en el Libro de Actos de sus Casas Ayuntamiento
 siendo las once horas del día veintitres de Mayo de mil novecientos
 treinta y siete = Reunidos los señores concejales de la Comisión Gestora
 Municipal que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión
 ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia de D. Joaquin
 Cidoxcha Sanchez y prohibido ser de carácter abierto y público el acto
 D. el Secretario procedió a la lectura del acta de la sesión anterior que aprobada
 Acto seguido se acordó verificar los pagos siguientes
 Abonar al Jefe de Telegrafos de Hérniz por telegramas puros por este
 Ayuntamiento 5 pesetas 35 centimos
 Pagar a la casa Arguero de Badajoz por la adquisición de una Bandera
 Nacional con destino a este Ayuntamiento 2 pesetas
 Se leyeron los Boletines y correspondencia que dando entera satisfacción
 con lo que se dio el acta por terminado que como Secretario certifico



Joaquin Cidoxcha
 Fermín Palomino José Alvarer

Sesion ordinaria del
 dia 30 de Mayo 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Cidoxcha
 Gestor
 D. Fermín Palomino
 Secretario
 D. José Alvarer

En la Villa de San Pedro de Hérniz y en el Libro de Actos de sus Casas Ayuntamiento
 siendo las once horas del día treinta de Mayo de mil novecientos treinta y siete =
 Reunidos los señores que al margen se expresan individualmente de la Comisión Gestora Municipal
 con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia
 de D. Joaquin Cidoxcha Sanchez y prohibido ser de carácter público y abierto el acto
 D. el Secretario procedió a la lectura del acta de la sesión anterior que aprobada
 Acto seguido y por unanimidad se aprobó el pago de 55 puntos a Refinanción Alvarer por
 gastos de viaje a Badajoz como Comisionado de este Ayuntamiento para el juicio de revisión ante la
 Junta de Clasificación y Revisión del Impuesto de 1938 al 3º Recopilado de 1938
 Seguidamente y por unanimidad se acuerda nombrar recaudador voluntario del Recargo
 General de Utilidades del año 1936 a D. Juan - José Alvarer depositario de fondo municipal y
 al que se abonará el 3 por 100 de comisión según costumbre en esta Villa = Se leyeron los boletines
 oficiales y correspondencia de la semana y se dio por terminada la sesión de que certifico



Joaquin Cidoxcha
 Fermín Palomino José Alvarer

Sesion ordinaria del
dia 6 de Junio de 1938

Señores asistentes

Presidente

A Joaquin Cidoncha

Gestor

A Fermín Palomino

Secretario

A José Alvarez

En el Labon de Actos de las Casas Comisionales de la Villa de San Pedro de
Herrera siendo las once horas del dia seis de Junio de mil novecientos treinta y ocho
Reunido los señores componentes de la Comision Gestora Municipal que al margen se
hice al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Pre
sidencia de D. Joaquin Cidoncha Sanchez y por expresado turno se declaro
publico y abierto el Acto

Por el Secretario se leyeron el Acta de la sesion anterior que fue aprobada
segundamente se procedo a leer los Boletines oficiales y correspondencia
recibida en la semana quedando enterado los señores Gestores

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion que como Secretario certifico

Joaquin Cidoncha

Fermín Palomino
José Alvarez



Sesion ordinaria del
dia 13 de Junio de 1938

Señores asistentes

Presidente

A Joaquin Cidoncha

Gestor

A Fermín Palomino

Secretario

A José Alvarez

En las Casas Comisionales de la Villa de San Pedro de Herrera y en su
Labon de Actos siendo las once horas del dia trece de Junio de mil novecientos
treinta y ocho = Reunido los señores componentes de la Comision Gestora Municipal
con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Pre
sidencia de D. Joaquin Cidoncha Sanchez y por expresado turno se
declaro publico y abierto el Acto

El señor Secretario procedo a dar lectura de la sesion anterior que fue aprobada
Acta seguida se leen los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la
semana quedando enterado los señores Gestores

Con lo que se dio el Acto por terminado que como Secretario certifico

Joaquin Cidoncha

José Alvarez Fermín Palomino



Sesion ordinaria del
dia 20 de Junio de 1938

Señores asistentes

En la Villa de San Pedro de Herrera y en el Labon de Actos de sus Casas Comisionales
siendo las once horas del dia veinte de Junio de mil novecientos treinta y ocho
Reunido los señores que al margen se expresan con conformidad de la Comision

DIPUTACION DE BADAJOZ

Presidente
 D Toaquin Lidoncha
 Gestor
 D Fermín Palomino
 Secretario
 D José Alvarez

Gestora Municipal al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia de D Joaquín Lidoncha Landero y por dicho fin se celebró publico y abierto el acto de levantamiento y de lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada por los señores Gestores de completa unanimidad acordaron daros cuenta en dicho el sentimiento de la Corporacion por la muerte del Glorioso General Mola por mismo acordaron dirigis telegramas de felicitacion a S. E. el General Consejo de Honor y Sobresuadme Militar y Civil por la forma de Bilbao de leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterado los señores Gestores
 Uno teniendo muy acomoda de que tratar la Presidencia dio por terminada la sesion y de todo ello como Secretario certifico



Joaquin Lidoncha
 José Alvarez Fermín Palomino

Sesion extraordinaria
 de 23 de Junio 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D Toaquin Lidoncha
 Gestor
 D Fermín Palomino
 Secretario
 D José Alvarez

En el Labran de Actos de las Casas Consistoriales de la Villa de San Pedro de Merida siendo hoy bien hoy del dia veintitres de Junio de mil novecientos treinta y siete = Reunidos los señores que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion extraordinaria bajo la Presidencia de D Joaquín Lidoncha Landero y por dicho fin se celebró publico y abierto el acto de lectura del acta de la sesion ordinaria anterior que fue aprobada Acto seguido la Presidencia ordena a mi el Secretario proveida a la lectura que verifico de un oficio del señor Alcalde de Merida en el que invita a este Ayuntamiento para si tiene a bien contribuir con alguna cantidad para la adquisicion de la Medalla Militar que le ha sido concedida por el Gobierno del Nuevo Estado al por tanto motivo benemerito y heroico ferrente Coronel Castejon por su brillante actuacion en el Glorioso Movimiento Nacional y como fratribro de los pueblos de esta Provincia que libero con las fuerzas que mandaba = Lo firmo el Gestor municipal

interesada y por unanimidad acuerdan orar tribuir con la cantidad de veinticinco pesetas para merced de suscripción los que serán remitidos al Tenor Alcalde de expresada Ciudad así mismo y por unanimidad también acuerdan abonar al Tenor Cura Parroco de esta Villa la suma de diez pesetas por sus servicios en los oficios funerarios dedicados por este Ayuntamiento al inhumado e inhumada General Goba también se acuerda abonar la cantidad de veinticinco pesetas a Pedro Sanchez por un viaje en Automovil desde Oubredo de Herida a esta trayendo al dicho fideles y Bartolomeo Andada y con el fin de practicarle la autopsia al cadaver de Formig Leido Barrofan según orden del Sr. Jefe de Medicina de este Partido de Herida y diez pesetas al Alcalde por viaje a Herida con el fin de cobrar subsidio combatientes

Y no teniendo otros asuntos de que tratar la Presidencia dio por terminada la sesion de que yo el Secretario certifico



Joaquín Fernández
 por min Palomino

José Álvarez

Sesion ordinaria del
 dia 27 Junio de 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Cidoxba
 Gestor
 D. Fermín Palomino
 Secretario
 D. José Alvarez

En la tarde de Herida y en sus Casas Consistoriales siendo las once de la noche del día veintiocho de Junio de mil novecientos treinta y ocho - Remiendo los señores de la Comisión Gestora que al margen se dice con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia de Joaquín Cidoxba Sanchez y por dicho tenor se declaró público y abierto el acto y el Secretario dictó lectura de la sesion anterior extraordinaria que fue aprobada y ratificada

Le leyeron los Padrones oficiales y correspondencia se ha semana guardada enterada y los señores Gestores acordaron por terminada la sesion que como yo certifico

Joaquín Fernández
 por min Palomino

José Álvarez



Sesion ordinaria del
 dia 4 de Julio de 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Lidoncha
 Gestor
 D. Fermín Palomino
 Secretario
 D. José Alvarez

En el Laboratorio de Actos de las Casas Consistoriales de San Pedro de Herida
 siendo las once horas del día cuatro de Julio de mil novecientos treinta y siete
 Reunido los señores conformemente de la Comisión Gestora Municipal que al margen
 se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día
 bajo la Presidencia de D. Joaquin Lidoncha Sanchez y por dicho Señor
 se declaró público y abrió el acto

Se da lectura de la sesión anterior que fué aprobada
 Acto seguido se acuerda por unanimidad todas las operaciones de Abierta
 minutos del tercer trimestre del año de 1938 en cumplimiento de
 ordenes de la Caja de Recambios número 6

Se leyeron los Boletines y correspondencia de la semana quedando
 entendido los señores Gerentes y no terminando más asuntos de que tratar
 el Señor Presidente dio por terminada la sesión que con el sello certifica



Joaquín Lidoncha
 Fermín Palomino
 José Alvarez

Sesion ordinaria del
 dia 11 de Julio 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquin Lidoncha
 Gestor
 D. Fermín Palomino
 Secretario
 D. José Alvarez

En la Villa de San Pedro de Herida y en el Laboratorio de Actos de sus
 Casas Consistoriales siendo las once horas del día once de Julio de
 mil novecientos treinta y siete.

Reunido los señores conformemente de la Comisión Gestora Municipal
 que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria
 correspondiente a este día bajo la Presidencia de D. Joaquin Lidoncha
 Sanchez y por dicho Señor se declaró público y abrió el acto

Por el Secretario se da lectura de la sesión anterior que fué aprobada
 después se acuerda nombrar Comisionado ante la Junta de Clasificación
 y Revisión de esta Provincia al oficial del Ayuntamiento Refinado
 Alvarez Fajó para el juicio de revisión del tercer trimestre de 1938
 quien además resolverá varios asuntos pendientes que tiene este munici-
 cipio y a quien se le abonarán los gastos de viaje

Se acuerda abonar a la Cuenta del Excmo. Sr. D. Alvarez la
 cantidad de 15 pesetas por timbres y otros efectos subministrados



para el abastecimiento de menesteros tercios trimestres de 1938
 Del mismo modo se acuerda abonar las siguientes facturas
 Pro un contrato de S. C. el Generalísimo ser y pesetas cincuenta centimos
 Pro Item del Excmo Sr General Quijano de Olano siete pesetas
 Pro un viaje del Alcalde a Hivida para cobrar el dinero del subsidio
 Pro - Combustibles diez pesetas
 Segundamente se da cuenta de la que rinde el Afrento de este Ayuntamiento
 en Badajoz y Conjetano Valer Grajera correspondiente al segundo
 trimestre del año en euros y de la que resulta un saldo a su favor
 de 388 pesetas y 18 centimos
 La Comisión reunida se enterada y acuerda presentarle su
 aprobación

Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibida
 en la semana quedando enterados los Señores Gertruy
 Y no teniendo más asuntos de que tratar la Presidencia dio
 por terminada la sesión que como Secretario certifico

Joaquín Lidoncha
 Fermín Patomizo



Sesion extraordinaria
 dia 14 de Julio de 1938
 Señores asistentes
 Presidente
 D. Joaquín Lidoncha
 Gestor
 D. Fermín Patomizo
 Secretario
 D. José Alvarez

En la Villa de San Pedro de Hivida siendo hoy once horas del día
 catorce de Julio de mil novecientos treinta y siete
 Reunido en el Salón de Actos de este Ayuntamiento los Señores com-
 ponentes de la Comisión Gertruy municipal con el fin de ultimar sesión
 extraordinaria para la que han sido convocados en tiempo y forma
 bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Joaquín Lidoncha Laredo
 y por dicho Señor se declaró por haber y abierto el acto.
 Yo el Secretario doy lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada
 segundamente hace uso de la palabra la Presidencia y expone.
 Que deseando homenajear a los Hivites, Amunitiones y Heroicos
 Generales, Jefes y Oficiales que han brillantemente conducido a
 la Patria al triunfo de hoy or may, llevandola por derrotas

que por ende culminarase en la formacion de un Gran Imperio
cubrielo de todo los bueny Espanoles porpore a la Corporacion se le
de el nombre de una Calle a cada uno de los que a errectimacion
se celebraron

Asi mismo porpore teniendo en cuenta los relevantes servicios
prestados a la Patria por los porimero maritimos de su misma
Sereno y Don Calvo Sotelo y Don Primo de Rivera dar el nombre
de estos excelsoy patriotas a una Calle de este pueblo
La Comision Gestora reunida en asamblea y por unanimidad y
por enyplacencia hacen suya la proposicion de la Presidencia
y acuerdan dar a las Calles que desyora se indicaban los nombres
que a cada una se le asigna

Nombre que tienen actualmente	Nombre que se les asigna
Plaza de la Constitucion	Plaza de España
Calle Real	Generalissimo Franco
Calle Nueva	General Queipo de Lano
Calle Iglesia	General Mola
Calle Madero	General Yague
Calle Altorazo	Coronel Castejon
Calle Arrabal	Comandante Garcia Morato
Calle Naranjo	Jose Antonio Primo de Rivera
Calle Peñas	Jose Calvo Sotelo

Para el objeto de la enrocaatoria la Presidencia ordena se
extienda la presente Acta que firman los Senores enyores
de que yo el Secretario certifico



José Luis Peralta, Juan J. Alvarez
por min. J. Alomino

En las Casas Ayuntamiento de San Pedro de Merida y en su Libro
de Actos siendo los vocales don y el dia diez y ocho de Julio de mil
novecientos treinta y siete. Reunidos los Senores enyores de la
Comision Gestora Municipal que al margen se expresan con el fin de

celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la
Presidencia de D. Joaquin Lidoncha Sanchez y por dicho Libro se
declaro publico y abierto el acto

Yo el Secretario de Lectura de la sesion anterior que fue aprobada
Acto referido se acuerda abonar los siguientes pagos
Al Sr. cura Parroco por solemnidad funeral en memoria del
Excmo. Señor D. Juan Carlos Sobelo 15 pesetas
A Elias Herrera por dos conferencias telefonicas una con la Caja
de Pensiones y otra con el Ayuntamiento por el emblema para el domo
nase al General Quijano de Solano 2 pesetas con setenta
Al Sr. Alcalde para la suscripcion "Ayuda a España" 10 pesetas
Al mismo para la suscripcion "Camino y paso al Ejército" 10 pesetas
Al mismo para idem "Refugiados de Desastres" 10 pesetas
A Don Juan Tabillo por impresos para un folio con destino
a la Comandancia Militar de este pueblo 5 pesetas 50 centimos
Al Sr. Alcalde por un viaje a Sevilla para cobrar el Subsidio
Pro-Combatiente enviado de Badajoz 10 pesetas
Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente
dio por terminada la sesion lo que yo el Secretario certifico



Joaquín Lidoncha
Juan Tabillo
Joaquín Lidoncha

En la Villa de San Pedro de Herrera y en el Cabildo de Actos de D. Juan
Crisostomo de la Cruz siendo hoy domingo veinticinco de Julio de mil nove
cientos treinta y siete = Reunido el Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia de D. Joaquin
Lidoncha Sanchez y por dicho Libro se declaro publico y abierto el acto
Yo el Secretario de Lectura de la sesion anterior que fue aprobada
Acto referido se acuerda abonar los siguientes pagos.
A D. Juan Tabillo por la obtencion de los Callej del pueblo 9 pesetas
A varios por alcohol para la vacuna anti-tifida pintura para la

Instalación de Calle y travesía de estos cuartos de Herida 10 pesetas
 a Rafaeldo Abraso en Comisión de este Ayuntamiento ante la Junta
 de Clasificación y Revisión de esta Corporación en el juicio de revisión
 del 4.º Trimestre del Presupuesto de 1938 y a la vez mejorar los muros
 munitivos del curso de Instrucción y profesora de 1930 = 50 pesetas
 Al mismo por los trabajos telefónicos previendo al Sr. Alcalde
 de pago de los muros del año 1930 y un telegrama al Sr. de la 1.ª Cu
 Erria de Tabarza a Oliva de Herida citando al Piceluta de 1938
 Pedro Ctrañigo Sr. para que compareciese ante la Junta de
 Clasificación y Revisión para sustituido y reservado 4 pesetas 75 cent.
 A dolores Aparicio por timbres suministrados para el Presupuesto
 de 1938 correspondiente al 4.º Trimestre 9 pesetas 20 centimos
 Con lo que se dio el acto por terminado leyéndose los Boletines oficiales
 y correspondencia recibida en la semana quedando enterados los Señores
 Gerentes y de todo ello como Secretario certifico



Joaquín de la Cruz Permin Palomino

J. Flores

En las Casas Constitucionales de San Pedro de Herida y en su Labor de
 Acto siendo hoy una hora del día primero de Agosto de mil novecien
 tos treinta y siete =

Reunido los señores concejales de la Comisión Gestora Municipal
 que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria
 correspondiente a este día bajo la Presidencia de D. Joaquín
 Cidrecha Sanchez y producido en se celebró pública y abierta el acto
 legalmente por el Secretario de orden de la Presidencia D. J.
 Cidrecha del acto de la sesión anterior que fue aprobada
 Acto seguido se creó de hacer lo siguiente por
 D. Enrique Parrao Ferrer como Médico Titular de este pueblo
 y a cuenta de mayor cantidad 250 pesetas
 Al Libro de D. Victoriano Sanchez por una cesantía para

la pronta provincial de las Casas Constitucionales y perches
En termino otros asuntos de que trata el Sr. Presidente dio
por terminada la sesion que como Secretario certifico



Joaquín Sibuetra
Jesús Palomino
D. Juan Juvare

En las Casas Constitucionales de San Pedro de Mérida y en su
Salon de Actos siendo las nueve horas de la tarde de Agosto de mil
novecientos treinta y siete = Reunidos los Sr. Concejales de la Comi-
sion Gestora Municipal, que al margen se expresan al objeto de celebrar
sesion extraordinaria por orden del Sr. Comandante Militar de
esta Plaza D. German Salfado Cabrera el que declara abierta
la sesion

Acto seguido expusieron Sr. Presidente un oficio que copiado
a la letra es del tenor siguiente

Por resolucion de esta Junta y trata el esclarecimiento judicial de
hechos delictivos que se le imputan ha acordado la destitucion
provisional del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de esa localidad
D. Joaquin Sibuetra y D. Reginaldo Alvarez respectivamente = Lo por
ticipo a U para su conocimiento y a fin de que se sirva hacer lo
saber a dicha Entidad Municipal = Deseando recibo = Deseo por a
nuestro año = Mérida El 20 Julio 1937 = 2º año triunfal = El Coman-
dante Militar = Juan Almirante = Autorizado = Sr. Comandante Mi-
litar de San Pedro de Mérida = Al margen sello de la Comandancia Militar Mérida
Seguidamente se da posesion de Alcalde provisional al Sr. D.
Jesús Palomino = lo que se dio el correspondiente justifico

Jesús Palomino
Joaquín Sibuetra
D. Juan Juvare



En San Pedro de Mérida y en el Labor de Actos de las Casas Constitucionales se reunió el Sr. Alcalde Presidente y unico Gestor y Termin Palomino no Moreno y el Secretario de la Corporacion con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y por el Sr. Presidente se declaro publico y abierto el acto

Yo el Secretario procedo a dar lectura de la sesion anterior extraordinaria que fue aprobada y ratificada
Acto seguido el Sr. Presidente acordó hacer los pagos siguientes a Vicenta Nieto por dos ampollas antiinflamatorias o de anti-fuerza y otros medicamentos la cantidad de 10 pesetas 3 centimos de dignid. Liza Flores por arreglo de un tirador para la junta mensual de las Casas Constitucionales una peseta
Le leyeron los Boletines correspondientes de la semana quedando enterado
Con lo que se dio el acto por terminado que como Secretario certifico y se hace constar que la sesion correspondiente dia 8 de Agosto de 1911

Termin Palomino

Juan Flores



En el Labor de Actos de las Casas Constitucionales de San Pedro de Mérida siendo las once horas del dia quince de Agosto de mil novecientos once se reunió el Sr. Alcalde y unico Gestor y Termin Palomino no Moreno con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y por dicho Sr. se declaro publico y abierto el acto

Seguidamente yo el Secretario he dado lectura de la sesion anterior que fue aprobada

Se acordó pagar una factura a Soborn de U. Sanchez por valor de 70 centimos
Le leyeron los Boletines correspondientes de la semana quedando enterado
Con lo que se dio el acto por terminado que como Secretario certifico

Termin Palomino

Juan Flores



En San Pedro de Hérveda en el Salvo de Actos de sus Casas
Consistoriales siendo hoy once horas del día veintidós de Agosto de
mil novecientos treinta y siete = Le venne el Señor Alcalde único Gerónimo
y Ferrnán Palomino de orden con el fin de celebrar la sesión ordinaria
consecuente a este día y por dicho Señor se declaró público yabi
este el acto

Segundamente por el Secretario procedido a la lectura de la sesión
anterior que fue aprobada

Acto seguido se leyeron los boletines oficiales y consecuentemente de
la semana quedando enterado

Y no teniendo asuntos de que tratar volvió por terminada la sesión
que como Secretario certifico



Fernán Palomino

Juan Alvaroz

En la Villa de San Pedro de Hérveda en el Salvo de Actos de las
Casas Consistoriales siendo hoy once horas del día veintidós de
Agosto de mil novecientos treinta y siete = Le venne el Sr Alcalde
único Gerónimo y Ferrnán Palomino de orden al objeto de celebrar la
sesión ordinaria consecuentemente a este día y por expresado Señor se
declaró público y abierto el acto

Yo el Secretario de la lectura del Acta de la sesión anterior que fue aprobada
Acto seguido se acordó hacer los pagos siguientes

Al Instituto Provincial de Higiene 529 pesetas con 43 centavos

Al Alcalde de Hérveda por contingente Casualidad 200 pesetas

A don Enrique Panto como Jefe de Titular 250 pesetas

Al Secretario don Juan Alvaroz 250 pesetas

Al Amosilador Refinado Alvaroz 200 pesetas

Al Alvaroz Victoriano Amosilador 150 pesetas

Al Alvaroz Pontonero Hipólito 150 pesetas

Aprobados en tanto los pagos más se hayan verificado en el
presente mes

Acto seguido se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibida durante la semana quedando enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión que como Secretario certifico



Fernán Palomino

J. J. J. J.

Atenciones = Lo certifico yo el Secretario para hacer constar por ella que no se celebra la sesión ordinaria correspondiente al día cinco ni la extraordinaria por no haberse los Señores Gerentes de que certifico en San Pedro de Mérida a siete de Septiembre de mil novecientos treinta y siete

J. J. J. J.

En el Libro de Actos de las Casas Consistoriales de San Pedro de Mérida siendo los señores Jueces del día doce de Septiembre de mil novecientos treinta y siete = Le remite la Cronica Gerente convocada por el Señor Alcalde y Jueces de Fernán Palomino para el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por expreso consentimiento se declaró público y abierto el acto

Y el Secretario leyó la lectura de la sesión anterior que fue aprobada. Seguidamente el Señor Secretario hace constar la falta de personal en la Secretaría por no ser posible dar cumplimiento a muchas disposiciones se ordenan en los pliegos que se terminan por lo que se hace necesario e indispensable que el Reparto de contribuciones de la riqueza Austriaca para 1938 se expediera por un empleado del Cabildo. Acto seguido se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia de la semana quedando enterado.



Fernán Palomino

J. J. J. J.

deliberancia

Yo el Secretario Sr. D. Juan de Dios de la Cruz por la presente que no se celebra la sesión ordinaria correspondiente al día diez y nueve en la Ayuntamiento del día veintinueve como conveniere lo tiene y certifica en San Pedro de Hiedra a veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y siete

Juan de Dios de la Cruz

En la Villa de San Pedro de Hiedra y en el Laboratorio de sus Casas Consistoriales siendo hoy veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y siete = Reunido el Sr. D. Fermín Palomino Alcalde al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por expreso consentimiento se declaró público y abierto el acto y por mi el Secretario se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada. Acto seguido se acuerda que en virtud del excesivo trabajo que pesa sobre el Secretario y por falta de personal en la misma se encarga de expedir el Reparto de la Contribución Urbana y el Acta de la Industrial del ejercicio de 1938 un empleado de Hacienda abonándole los gastos que originen sus trabajos. Se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterados. Y no teniendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión de todo lo cual como Secretario certifico

Juan de Dios de la Cruz



Fermin Palomino

En San Pedro de Hiedra y en el Laboratorio de sus Casas Consistoriales siendo hoy veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y siete = Le remite la Comisión Gestora Municipal con el mismo Sr. D. Fermín Palomino Alcalde y por dicho Sr. D. Fermín se declaró público y abierto el acto de la sesión ordinaria

en cuyo día
 Por el Secretario se da lectura de la sesión anterior y fue aprobada
 Acta se firmó se acordó aprobar cuantos papeles se han realizado
 durante el mes de Septiembre próximo pasado
 Se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibida durante
 la semana quedando enterados

Después de lo que se trató se dio por terminada la sesión
 que el Secretario certifica

Fernán Palomino

Juan J. J. J.



En el Salvo de Acto de las Casas Consistoriales de la Villa de San Pedro
 de Mérida siendo las once horas del día diez de Octubre de mil novecientos
 treinta y siete = Le reúne el Señor Alcalde D. Fermín Palomino
 con el fin de celebrar la sesión ordinaria a este día y por expresado
 Señor se declaró poribido y abierto el acto

Seguidamente por el Secretario procedió a la lectura de la sesión an-
 terior que fue aprobada

La Presidencia acordó que como es época avanzada por el "del año"
 la lectura de los papeles y partes de los señores Jueces de la
 Yola y Arguilla y que por el Señor Secretario se formule el pape-
 go de enmendación por que sea de refirse y que la lectura se realice
 luego el día treinta del mes presente en estas Casas Consistoriales y
 hora de diez a doce ante el Señor Alcalde y Secretario de la Proposición
 Se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibida en la
 semana quedando enterados

Con lo que se dio el acto por terminado que el Secretario certifica

Fernán Palomino

Entre comillas
 = del año = vale =

Juan J. J. J.



En la Villa de San Pedro de Mérida y en el Salvo de Acto de las
 Casas Consistoriales siendo las once horas del día diez y siete de Octu-
 bre de mil novecientos treinta y siete = Le reúne el Señor Alcalde
 D. Fermín Palomino con el objeto de celebrar la sesión ordinaria

correspondiente a este dia y por dicho Libro se declaro publico y abierto
el acta de lectura de la sesion anterior por mi el Secretario que fue aprobada
Segundamente se acordó que a medida que traya fondo se paguen las
atenciones de este Municipio deves ante el muy presente
Asi mismo que se traya saber al vecindario por medio de bando y edicto
en la tablilla oficial de este Ayuntamiento que la poimeva subasta
las diez y siete de la Yola y Arguinda se celebrara el dia treinta
del muy corriente para el año proximo mil novecientos treinta y siete a
mil novecientos treinta y ocho
Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la
sesion quedando enterados
Lo que se dio el acta por terminado de que yo el Secretario certifico

Fernin Palomino

Juan J. Herrera



En San Pedro de Girona y en sus Casas Consistoriales siendo las
once horas del dia veintitres de Octubre de mil novecientos
treinta y siete = Reunida la Comision Gestora bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Fernin Palomino Moreno con el fin de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente a este dia y por dicho Libro
se declaro publico y abierto el acta
Por mi el Secretario se leyó el acta de la sesion anterior que fue aprobada
Acta referida se acordó se paguen las atenciones de este Municipio
deves ante el presente muy
Asi mismo la Comision Gestora acordó aceptar el anteproyecto de
fautos formado por el Secretario formular el proyecto de modifica
cion del Presupuesto vigente en forma que queda redactado en el
documento de este nombre que se acordó para a este expediente
y que se exponga al publico por termino de ocho dias
delante de los cuales y otros ocho dias siguientes podran formular ante el Ayuntamiento
cuantas reclamaciones y enmendamientos y enmiendas que se deseen
Se leyeron los Boletines y correspondencia de la semana quedando enterados
Lo que se dio el acta por terminado que como Secretario certifico

Fernin Palomino

Juan J. Herrera



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En la Villa de San Pedro de Herida y en el Lugar de Actos de sus Casas Constitucionales
siendo hoy once dias del dia treinta y uno de octubre de mil novecientos
treinta y siete = Reunida la Comision Gestora con el nuevo Letrado y Alcalde
D. Fermín Palomino Jovenc al objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia bajo la Presidencia de expresado Letrado quien
declaro publico y abierto el acto

Y el Secretario D. Juan de la Cruz de la sesion anterior que fue aprobada
despues de lo que se aprobó todos los papeles realizados por la Caja Econo-
mica durante el presente mes de octubre

Le leyeron los Decretos oficiales y correspondencia de la semana quedando enterado
Y no teniendo otro asunto de que tratar se dio por terminada la sesion

que el Secretario certifico

Fermín Palomino

Juan de la Cruz



En San Pedro de Herida y en el Lugar de Actos de sus Casas Constitucionales
siendo hoy once dias del dia siete de Noviembre de mil novecientos
treinta y siete = Reunida la Comision Gestora Municipal con la Presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino Jovenc con el fin de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente a este dia y por expresado Letrado
a declarar publico y abierto el acto con lectura del acta de la sesion
anterior ordinaria que fue aprobada

Acto seguido se da cuenta de una comunicacion del Ayuntamiento
de Osuna en la que invita a esta Corporacion a sumarse a la peticion
de que le sea concedida al Jefe del Ejercito del Sr. Excmo. Sr. D. Angel
Anipio de Solana la dignidad de Gran Caballero de la Gran Orden Imperial
de las Flechas Rojas y la Comision Gestora acuerda adherirse a la peticion
por estimarla de justicia

Le leyeron los Decretos oficiales y correspondencia recibida en
la semana quedando enterado

Y no teniendo otro asunto de que tratar se dio por terminada
la sesion que el Secretario certifico

Fermín Palomino

Juan de la Cruz



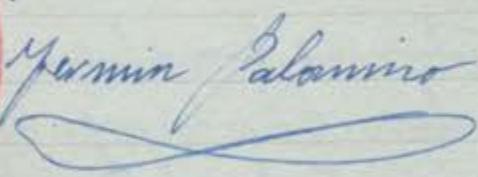
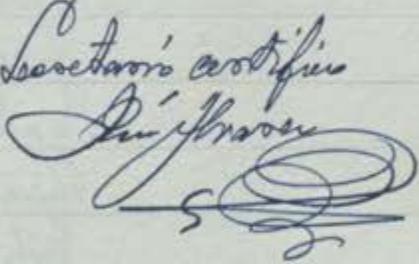
En la Villa de San Pedro de Hésida y en el Salto de Acto de Huesca
Constitucionales siendo hoy día hoy del día once de Noviembre de mil
novecientos treinta y siete = Reunida la Comisión Gestora Municipal
al objeto de celebrar sesión extraordinaria bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Fermín Palomino Ibañeta y por expreso voto de
señores señores y abiendo el acto

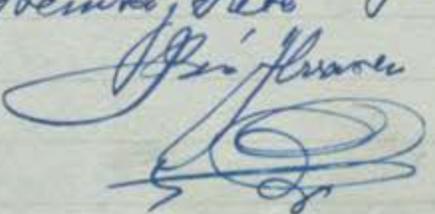
Preside el Secretario de la lectura del acta de la sesión anterior que aprobada
Así mismo se procede a la lectura de un oficio del Sr. Inspector Provincial
de Sanidad en el que acompaña un Acta de forma de procedimiento que copiado
literalmente es del tenor siguiente.

Hay un miembro en el escudo de Sanidad que dice = Inspector Provincial
de Sanidad - Badajoz - N.º 12.35. - En cumplimiento de la Orden del Gobierno
General del Estado de 22 de Agosto "190 del Estado del 28" y en uso de las
atribuciones que le han sido conferidas en la Orden Ministerial de 24
de Enero de 1936, esta Inspector Provincial de Sanidad, vista la pro-
puesta de la Junta Provincial de Higiene de Asistencia Pública Domesti-
ciana de Badajoz, sin tener a bien nombrar con carácter de Interino
Provisional, Sr. D. Juan Sánchez Rodríguez, Sr. D. Juan Sánchez Rodríguez,
de la plaza vacante por inexistencia a su Precedente al que interini-
amente la desempeñaba D. Enrique Pantoja en San Pedro de Hésida,
interin tiene lugar la reintegración a la misma de este Sr. D. Juan Sánchez Rodríguez,
de acuerdo a posibles durante el tiempo que la desempeñe el Sr. D. Juan Sánchez Rodríguez
en la categoría Cuarta que le corresponde según la clasificación vigente,
aprobada por Orden Ministerial de 29 de Octubre de 1931 (Gaceta de 1.º de
Enero de 1932) y en sujeción a la base 18 de la Ley de Examinación Sanitaria
de fecha 11 de Julio de 1934, debiendo formar procedimiento al expreso cargo
en el termino de cinco días a partir de la fecha de su notificación, ante
el Sr. Presidente de la Mancomunidad Sanitaria e Inspector Provincial
de Sanidad, según Orden Ministerial de 30 de Octubre de 1935. - Debiendo
significar a D. que los Sr. D. Sánchez se han de pagar de un fondo común
que se constituirá para atender a las obligaciones de Higiene que están
bajo la jurisdicción militar y que si en algún caso existiera déficit será
proporcionalmente distribuido entre los señores encargados interini-

namento de los señores. - Dio salvo a España y fuese a Vmudryam
 Badajoz 8 de Noviembre de 1934. - 2º Año Triunfal = El Inspector Provincial
 de Sanidad accidental. - Señor D. Juan Sanchez Rodríguez. - Badajoz = fir
 mado. - J. Palen. - Publicado. - Diligencia toma de posesión: Don
 José Palen Garcia, Inspector Provincial de Sanidad accidental de Badajoz
 Certifica: Que en cumplimiento de la orden del Gobierno General del Estado
 de 20 de Agosto proximo pasado, D. Juan Sanchez Rodríguez, Médico de Asisten
 cia Pública Municipal designado por la Junta Provincial de Sanidad, celebrada
 para desempeñar con carácter de Interino - Provisional, la plaza vacante
 en San Pedro de Mérida, ha tomado posesión de la misma, en las condiciones
 que se indican en el correspondiente que antecede. - Badajoz 8 de Noviembre
 de 1934. - 2º Año Triunfal = El Inspector Provincial de Sanidad accidental
 Firmado - J. Palen. - Publicado - Hay un sello en tinta azul que dice
 Inspección Provincial de Sanidad - Badajoz = Vº Pº El Presidente
 de la Comandancia. - Firmado = Hevilla = Publicado = Es copia
 Badajoz 8 de Noviembre de 1934 = II Año Triunfal = El
 Inspector Provincial de Sanidad accidental = J. Palen = Publicado.
 Hay un sello en tinta azul que dice = Inspección Provincial de
 Sanidad = Badajoz =

lo que se dio el acto proterminado que error Secretario certifica
 Juan Palomero

Referencia Sea por lo que el Secretario para hacer constar por ella que
 no se celebra la sesión ordinaria correspondiente al día ca
 force en la supletoria del día y sea del corriente mes por
 la no asistencia de la Junta
 fuente y certifica en San Pedro de Mérida a diez y seis
 de Noviembre mil novecientos treinta, siete


Diferencia

Yo el Secretario hago saber por la presente que no se celebra la sesión ordinaria correspondiente al día veintinueve ni la supletoria al día treinta por no asistir los Señores de la Promoción Letrada = frente de que certifico San Pedro a veintinueve Noviembre mil novecientos treinta y siete

Juan J. Labrador

Otra

Yo el Secretario para hacer saber por ella que no se celebra la sesión ordinaria correspondiente al día veintinueve y la supletoria al día treinta por no concurrir los Señores de la Promoción Letrada, frente de que certifico San Pedro a treinta Noviembre mil novecientos treinta y siete

Juan J. Labrador

En San Pedro de Heredia a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y siete = Lección la Comisión Letrada a las once de dicho día con el fin de celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino Moreno y por expreso consentimiento se declamó público y abultó el acto

Seguidamente el Secretario da lectura de la sesión anterior y fue aprobado el acto según se aprobaron todos los papeles realigados por la Caja Municipal correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado. Se leyeron los Decretos y correspondencia de la semana quedando enterados. Certe que se dio el acto por terminado de que certifico

Fermín Palomino

Juan J. Labrador

Diferencia

Se hace saber que por enfermedad del Secretario no se celebra la sesión ordinaria ni supletoria correspondiente a los días tres y cuatro del mes en curso. San Pedro a cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y siete

Juan J. Labrador

En San Pedro de Mérida a las once horas del día diez y nueve de diciembre de mil novecientos trece y siete se reunió la Comisión Gestora con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino Moreno y por expreso señalamiento se celebró pública y abierta el acto con lectura de la sesión anterior que fue aprobada.

Después de haberse leído el oficio de la Presidencia proveído a las diecisiete de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil nº 3071 de fecha 17 del mes presente en el que ha acordado la sustitución en los cargos de Letrado y Alcalde de este Ayuntamiento de D. Joaquín Ledoche Sanchez que ya se encontraba en anterioridad impune de su cargo por virtud de actuaciones intrínsecas contra el mismo practicadas por un Sr. instructor nombrado al efecto.

En este acto queda sustituido de los cargos de Letrado y Alcalde D. Joaquín Ledoche Sanchez a quien se le hará saber de esta resolución y como fuere que en esta Comisión Gestora Municipal hay un solo Letrado que lo es D. Fermín Palomino Moreno este pasa a la Presidencia que ya la desempeñaba interinamente.

Se acordó que de esta Acta se expida certificación y se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia a los efectos oportunos.

Leídos que fueron los Actos y Oficiales y correspondientes a la semana queda con entera conformidad y se da por terminada la sesión que como Secretario certifico.



Fermín Palomino

Juan Gilman

Deliberación Para traer conitas ya por enfermedad del Secretario no se celebra la sesión ordinaria del día veintiseis ni la extraordinaria del día veintiocho de que certifique.
San Pedro de Mérida a veintiocho de diciembre de mil novecientos trece y siete

Juan Gilman

En las Casas Constitucionales de San Pedro de Mérida siendo las once horas
del día 23 de Enero de mil novecientos treinta y ocho. Presidencia la Comi-
sion Gestora con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a
este día bajo la Presidencia de D. Fermín Palomino y de una y por el
León se declaró público y abierto el acto y por el Secretario de di-
lectura de la sesion autorizó que fue aprobada
Segundamente se acordó que el León Alcalde vaya a Badajoz con el
fin de conferenciar en la delegacion de Hacienda sobre el Proyecto de
Utilidades del año 1937 que esta pendiente de confeccion y se le abonaran
cuarenta y dos pesetas para gastos de viaje al capitulo de imprenta
Acto seguido se aprobaron todos los pagos realizados por la Caja
fiscal correspondientes al mes de Diciembre proximo pasado
La Presidencia acordó que con el fin de obtener ingresos este
financiero y teniendo en cuenta que estamos en el año de 1938
y se corre el riesgo de que este Ayuntamiento pierda intereses por no
pagarse las tierras y puntos sobrantes de las parcelas sembradas así como
los frutos y exentos de la Dhesa Real de Santa Fe del mes de Septiembre
entre el corriente año se acuerda que dichas tierras y puntos se saquen
a pública subasta por un mes a la llama de día diez del presente mes y hora
de diez a doce en esta Casas Constitucionales fijándose el tipo de tasacion
en setecientos cincuenta pesetas no admitiéndose posturas que no
los cubran y el Arrendatario bien obligado a hacer el pago por que
este adjudique en la Caja de este fincadero el mes de Diciembre en que se
celebre la subasta

Anunciese al público por medio de Edicto que se fijara en la tablilla
oficial de este Ayuntamiento. La aprobacion de unanimes Reparto Utilidades Decido
de la sesion los Bienes Reales y correspondencia de la sesion que siendo autorizada
en lo que se dio el acto por terminada que como Secretario certifique



Fermín Palomino

J. J. J. J.

En San Pedro de Mérida siendo los once horas del día nueve de Enero de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la Comisión Local para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Germin Palomino Flores y por dicho Señor se declaró abierta la misma en lectura de la anterior por un el Secretario fue fue aprobada

Seguidamente el Sr. Secretario presentó el proyecto de modificación al Presupuesto municipal ordinario que ha de regir en el ejercicio de mil novecientos treinta y ocho y fue aprobado. Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia quedando enterados y no teniendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión que como Secretario certifico

Germin Palomino

Juan Flores



En la Villa de San Pedro de Mérida y en sus Casas Consistoriales siendo los once horas del día diez y seis de Enero de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la Comisión Local para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Germin Palomino Flores y por expensas de Señor se declaró pública y abierta el Acto

Seguidamente se dio lectura de la sesión anterior que fue aprobada por unánime se aprobó en todas sus partes por un Señor nada que crearse el Presupuesto municipal ordinario que ha de regir en el ejercicio de mil novecientos treinta y ocho

También se acordó que en virtud de la enfermedad probada de la Sr. Alcaldesa o Sr. Secretario cuantos documentos se confesaron para este Ayuntamiento en Badajoz sean pagados por esta Corporación. Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia quedando enterados. No teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión y certifico

Germin Palomino

Juan Flores



Deliberación

Para hacer constar que no se celebra la sesión ordinaria
el día veintidós ni la Supletoria del veintidós por no reunirse
la Junta municipal = emite por la presente y certifica en San
Pedro a veintidós de febrero de mil noventa y ocho Juan Alvarado

Juan Alvarado

Otra

Por el mismo concepto que en la anterior no se celebra la
sesión ordinaria al día treinta ni la Supletoria del día primero
de febrero = emite por la presente en San Pedro a primero de
febrero mil noventa y ocho según certifica

Juan Alvarado

En San Pedro de Merida y en su Casa Consistorial siendo las
once horas del día diez de febrero de mil noventa y ocho
Reunida la Comisión Gestora al objeto de celebrar la sesión ordinaria
a este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino y por
haberse se celebró abierta la misma

Y el Secretario oyendo la lectura de la anterior y fue aprobada
de ley con los Decretos que se acordaron guardando entera
fuerza el acto por ser unánime que como Secretario certifica

Fermín Palomino

Fermín Palomino

Fermín Palomino



En San Pedro a las once horas del día diez de febrero mil noventa y
ocho = La reunión la formaron Junta en su Casa Consistorial
con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día bajo la
Presidencia de Fermín Palomino y por haberse se celebró pública
y abierta el acto y por ser unánime el Secretario de la sesión an
terior que fue aprobada

después de leerse los Decretos y correspondencia guardando entera
fuerza el asunto de que se trata de mejorar la sesión

que como Secretario certifica

Fermín Palomino

Fermín Palomino



En la Casa Comunal de San Pedro de fecha de cuando la noche
 del veinte de febrero de mil novecientos treinta y ocho. Reunida la
 Junta con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a
 este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino
 por expresando lo que se declara por el Sr. Secretario y abierto el acto
 de lo segundo se dio lectura de la sesión anterior que fue aprobada
 Le acordó que el Sr. Secretario vaya a Badajoz con el fin de hacer
 pagar por personas jurídicas, por electores y otros, y que se le abonen
 cincuenta pesetas del capítulo de imprenta para los gastos de viaje
 Le leyeron los Boletines oficiales y correspondencia que se le
 envió en la forma que se dio el acto por terminada y como lo
 certifico

Fermín Palomino

J. J. J.



Diferencia

La por el Sr. Secretario para hacer constar por ella que no
 se celebra la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y siete ni
 la ordinaria del día primero de marzo por no reunirse la Comisión
 Junta de que certifico = San Pedro a primero de marzo de mil
 novecientos treinta y ocho

J. J. J.

En San Pedro a diez de marzo de mil novecientos treinta y ocho. Reunida la
 Junta con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a
 este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino
 por expresando lo que se declara por el Sr. Secretario y abierto el acto
 de lo segundo se dio lectura de la sesión anterior que fue aprobada
 Le leyeron los Boletines oficiales y correspondencia que se le
 envió en la forma que se dio el acto por terminada y como lo
 certifico

Y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión de
 todo lo cual como Secretario certifico

Fermín Palomino

J. J. J.



En la Villa de San Pedro de Heredia y en sus Casas Comunitarias siendo
los veintiocho del mes de marzo mil novecientos treinta y ocho
Reunida la Comisión Gestora al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín
Palomino y por expreso voto se declaró pública y abierta el acta
y el Secretario se ordena de la Presidencia de lectura del acta de la
sesión anterior votada por ser aprobada
Acta segundo se leyeron los Boletines Oficiales y correspondiente
se celebró en la Sesión quedando enterado
En lo fin se dio el acta por terminado a que certifica

Juán J. J. J.

Fermín Palomino



Diferencia

La por lo que el Ayuntamiento para hacer constar por ella que
no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día veinte
ni la Supletoria por enfermedad de la Comisión Gestora
En San Pedro a veintidós de marzo mil novecientos treinta y ocho

Juán J. J. J.

En las Casas Comunitarias de San Pedro se abrió a las once de la mañana
del día veintidós de marzo de mil novecientos treinta y ocho = Reunida
la Comisión Gestora con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
a este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino
y por expreso voto se declaró abierta la misma
Lofundamente y por orden de la Presidencia y el Secretario procedió
a dar lectura de la sesión anterior que fue aprobada
Acta segundo se aprobaron todos los papeles efectuados por la Junta
municipal correspondiente al mes de febrero próximo pasado
El Sr. Secretario da lectura de una instancia de D. Fernando
Pérez en la que solicita la declaración de este pueblo por
haber fijado su residencia y accionada hace más de los años

en Badajoz y siendo cuerdos los extremos que en la misma concejuna se acuerda a don pabreiro dando tambien de baja error pecunia a sus hijos Catalina y Maria foren Florey

Leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterados

Y en temblido muy acortado de que tratas el Lino Presidente dio por terminada la sesion que como Secretario certifico



Fernin Palomino

Juan Flores

En San Pedro de Merida y en sus Caras Consiptorales siendo las once horas del dia diez de Abril de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la Consiptora con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia bajo la Presidencia del Ex. Alcalde D. Fernin Palomino foren por expreso Lino se declaro publica y abierta la misma

Por Secretario se leyeron el acta de la sesion anterior ordinaria que fue aprobada definitivamente se aprobasen todos los papeles de cuenta por la Caja Municipal correspondiente al mes de Mayo proximo pasado asi mismo se acordó dar una gratificacion de veinticinco pesetas a Gabriel Palomino Garcia por tres meses de trabajo en las oficinas municipales de este Ayuntamiento

Leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia quedando enterados con lo que se dio el acta por terminada que como Secretario certifico



Fernin Palomino

Juan Flores

En la Villa de San Pedro de Merida y en su Labor de astero siendo las once horas del dia diez de Abril de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la Consiptora con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la Presidencia del Ex. Alcalde D. Fernin Palomino foren y por dicho Lino se declaro abierta la misma y por mi el

Secretario se dio lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada
La Presidencia acordó que vista la enfermedad proferida del Sr. Secretario
que padece desde el mes de Noviembre una Diarrea rebelde
i Remota aguda que le inhabilita para el desempeño de sus funciones
esta corporacion de triplicar en salubridad y pro su exercicio de su cargo
que se traslade esta para todos los efectos legales a la Casa del Sr. Don
Antonio el que inhabilitara una sala para los dormidos del vecindario y
el de esta Corporacion

Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia quedando enterados
Los señores otros asuntos del que trata la Presidencia dio por dar
terminada la sesion que como Secretario certifico =



Yermin Palomino

Juan J. Flores

En la Villa de San Pedro de Mérida siendo hoy once horas del día
diez y siete de Abril de mil novecientos treinta y ocho = Reunida
la Comision Secretora al objeto de elevar la sesion ordinaria en
punto a este don haya la Presidencia del Sr. Alcalde de Yermin Palomino
y por expreso señas se declaró probado y abierto el Acto
El Sr. Secretario dio lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada
Acto seguido se acordó que en virtud de ser mañana las fiestas
de Nuestra Señora la Virgen de la Albuera Patrona de este pueblo
se le den al Sr. Alcalde del capitulo correspondiente la cantidad
de ochenta y cinco pesetas para atender a los gastos de los
fiestejos

Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la
sesion quedando enterados
Dicho que se dio el acta por terminado que como Secretario certifico =



Yermin Palomino

Juan J. Flores

En San Pedro de Heredia siendo las once horas del día veinticuatro de Abril de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la Comisión Gestora con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino Jorcano y por dictamen se declaró abierto el acta

Leíramente el Secretario la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada

Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia guardando enterado y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión que como Secretario certifico

Fermín Palomino

J. J. Jorcano

En San Pedro de Heredia siendo las once horas del día primero de Mayo de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la Comisión Gestora al objeto de celebrar la sesión ordinaria extraordinaria a este día con la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino Jorcano y por expreso dictamen se declaró público y abierto el acta y por mi el Secretario se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada Acto seguido se aprobaron todos los papeles realizados por la Caja Municipal correspondiente al mes de Abril próximo pasado Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia guardando enterado con lo que se dio el acta por terminado que como Secretario certifico

Fermín Palomino

J. J. Jorcano

En la Villa de San Pedro de Heredia y en mi Casa, Ermita de San Mateo siendo las once horas del día ocho de Mayo mil novecientos treinta y ocho = Reunida la Comisión Gestora con el fin de celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Palomino Jorcano y por dictamen se declaró abierto la misma con lectura del acta de la sesión anterior

por mi el Secretario fue aprobada
Acta segundo se leyeron los Decretos y correspondencia
escritos en la semana quedando enterados

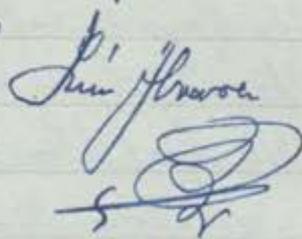
Con lo que se dio el acta por terminada que como Secretario certifico
Yermin Palomino

Juan Alvarez




En las Casas Consistoriales y en su Libro de Actos, siendo los señores
del tra quince de Mayo de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la
Comision Gestora con el fin de celebrar sesion ordinaria bajo la Pre
sidencia del Excmo Sr Dn Fermn Palomino Moreno y por dicho tenor
se declaro abierta la sesion y por mi el Secretario se dio lectura
al acta de la sesion anterior que fue aprobada

Acta segundo se leyeron los Decretos y correspondencia quedando enterados
Inmediatamente admitidos de que tratada se dio por terminada la sesion
que como Secretario certifico

Juan Alvarez


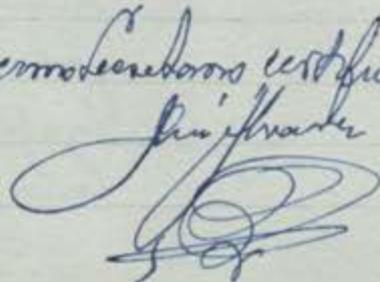
Yermin Palomino



En la Villa de San Pedro de Merida y en el Libro de Actos
de las Casas Consistoriales siendo los señores del tra veinte
y dos de Mayo de mil novecientos treinta y ocho = Reunida la
Comision Gestora con el unico Excmo Sr Dn Fermn Palomino Moreno
al objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y por expresado tenor se declaro
publico y abierta el acta

Se dio lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada y
se leyeron los Decretos y correspondencia escritos en la
semana quedando enterados

Con lo que se dio el acta por terminada que como Secretario certifico
Yermin Palomino

Juan Alvarez




En el Salvo de Actos de las Cajas Administrativas de la Villa de San Pedro de Merida siendo los once horas del día veinte y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y ocho: Reunida la Promocion Extraordinaria con el mismo Jefe y Presidente de Jemin Palomino y con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y por tanto los se declaro publicos y abiertos el acto y por un el Secretario de dio lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada definitivamente de orden de la Presidencia y el Secretario procedo a dar lectura de la Circular n.º 228 de fecha 1.º de Abril proximo pasado del Excmo Sr Gobernador Civil de esta Provincia en la que se le pide que por esta Exposicion se nombre un Jefe Instruccion para que proceda a la formacion de Expediente de los empleados de este Ayuntamiento para venir en conocimiento de su actuacion referente al Servicio Administrativo Nacional salvador de España a cuyo efecto se nombra al Sr. Sr. Jefe Municipal de esta Villa Sr. Juan Antonio Palomino Cortez para que instruya mencionado Expediente

Acto seguido se acordó pagar al Sr. Secretario los gastos de viaje a Badajoz pagados por el mismo la cantidad de cincuenta pesetas por el transporte de Comisionado ante la Junta de Clasificacion y Revision para ir a revisar los datos de falta de los Pregoneros de 1930 y 1932 fandido y Servan Provo Cecilia respectivamente que tuvo lugar el dia 28 del mes presente

Por mismo se acordó abonar al Sr. Alcalde la suma de D.º setenta y cinco para que vaya a Badajoz e impresos en la Excmo. Junta Provincial la cantidad de Novecientas pesetas a cuenta de la recaudacion voluntaria de sedulas personales del año 1936 y ademay resolver otros asuntos relacionados con este Ayuntamiento. Igualmente se acordó pagar al Sr. Secretario de este Ayuntamiento Sr. Juan Alvarez Garcia a cuenta de sus trabajos la cantidad de D.º mil quinientas pesetas

Le leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia quedando enterados todos que se dio el acto por terminado que como Secretario certifico

Jemin Palomino

Juan Alvarez Garcia

Sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada en el día de hoy por esta Comisión Gestora.

Alcalde Presidente
 Don Fermín Palomino Moreno
 Único Gestor

En la Villa de San Pedro de Mérida y en el salón de actos de las Casas Comis-

toriales, siendo las doce horas del día primero de Junio de mil novecientos treinta y ocho: Reunida la Comisión Gestora con el único gestor y Presidente que al margen se expresa, mi constituir para celebrar la sesión de carácter urgente, y para resolver una instancia presentada ante mi autoridad por el Sr. Secretario de este Ayuntamiento Don José Alvarez Garcia de Figueroa, en la que solicita le sea admitida la dimisión de su cargo, fundado en su edad sexagenaria y en mal estado de salud, rogando a la Presidencia que por tal causa se le instruya y se tramite el expediente de jubilación, lo que ora tiene dentro: Teniendo en cuenta las razones del interesado que encuentro muy justificadas y a pesar de mi sentimiento por retirarse de la Administración este funcionario que con tanto celo ha venido desempeñando su cargo, ante las razones expuestas, admito la dimisión del cargo de Secretario de este Ayuntamiento al citado funcionario Don José Alvarez Garcia de Figueroa.

Encontrándose en esta localidad el funcionario Municipal en su calidad de Secretario del pueblo de Orellana la Vieja del que tengo muy buen

informes como el de dicho pueblo, hoy
 imitado por las ordenes reales. Don
 Bernandino Jimenez Nostrolo, en la misma
 sesion, presento instancia solicitando el
 cargo de esta secretaria en el momento
 de quedar vacante por su propietario el
 que despues de estudiar dicho instancia
 y documento que acreditan su actividad,
 asi como los informes de conducta po-
 litica y privada y afecto completamente
 al glorioso movimiento nacional, ca-
 ete en cargo quedando en funciones del
 mismo desde el dia hoy.

Quiendo entre los dos puntos a tratar se
 dio por terminado el acto de que go el se-
 cretario



Jermin Palomino

El Sr. Saliente

El Sr. Entrate

Bernandino Jimenez

Diligencia } Don Bernandino Jimenez Nostrolo Sr.
 del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que siendo hoy dia de sesion
 ordinaria, no hay asunto para su
 reduccion solamente a la competen-
 cia oficial en materia.

San Pedro de Merida doce junio mil nove-
 cientos treinta y ocho.

Bernandino Jimenez



Vista de hoy.

Acta de Presidente
Don Fermín Palomino Moreno

En la Villa de San Pedro de Mérida
y en el salero de este de sus casas corroy
horiales siendo las doce horas del día

diez y nueve de junio de mil novecientos treinta y ocho,
reunida la Comisión Gestora con el unico festivo y Presi-
dente D. Fermín Palomino Moreno, al efecto con objeto
de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este
día y por expreso señor Presidente, se declara
habierta la sesión.

Se da lectura del acta anterior que fué aprobada,
dandose cuenta por mí el Secretario de las corresponden-
cias y Boletines Oficiales de la semana que daunto
interado.

Por el Señor Presidente expreso: que existiendo en
la dehesa Royal de esta Villa unas cien fanegas
aproximadamente sembradas se saquen la subasta los
aprovechamiento de castoreas, y lo mismo la parte corre-
pondiente a este municipio de la Hita del Molino
y Argueta esta, con la carga de ganado de labor y
fuera del conego de estos vecinos y una vez hecho
el pliego de condiciones se mande edicto a los justos,
obstante.

Por el Señor Secretario se da cuenta esta presidencia
de las aver malidades existentes en la documenta-
cion de esta Secretaría especialmente en la contabilidad
del mismo, el Señor Presidente hecho cargo de lo expuesto por
el Secretario promete tomar las medidas necesarias para
poner en claro los ingresos y gastos hasta el día primero
de junio del año actual dando cuenta de todo ello al
Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia para
lo cual se hará un viaje por Secretario de esta corpora-
cion a la Capital con el objeto antejitado.

No habiendo otro asunto de tratar el Lenor Presidente
levante la sesion de que yo secretario certifico

Jermin Palomino

Bernardino Jimenez



Diligencia } Don Bernardino Jimenez Pastrollo, Secre-
tario del Ayuntamiento de esta Villa

Certifico: Que siendo el dia de hoy de
sesion ordinaria y no habiendo ningun
asunto de interin, robanente se no se ha
do lectura de lo representado y Poletus
Oficiales.

San Pedro de Merida a veinte y cinco de junio de mil
novecientos treinta y ocho.

Bernardino Jimenez



Diligencia } Don Bernardino Jimenez Pastrollo Secretario
del Ayuntamiento de esta Villa

Certifico: Que siendo hoy dia de
sesion ordinaria, y no habiendo asunto
para ella, es causa por la qual, no se celebra
San Pedro de Merida a tres de julio de mil
novecientos treinta y ocho. El Secretario

Bernardino Jimenez



Diligencia } Don Bernardino Jimenez Pastrollo Secretario
del Ayuntamiento de esta Villa

Certifico: Que siendo hoy dia de
sesion ordinaria, y no habiendo asunto
para ella es causa por la qual no se cele-
bra.

San-

Pedro de Merida a diez de julio de mil
novecientos treinta y ocho. 11 Años Triunfal



El Secretario
Bernardino Jimenez

Diligencia

Don Bernardino Jimenez Rastrolo, Secre-
tario del Ayuntamiento de esta Villa

Certifico: Que siendo dia de hoy
sesion ordinaria y no habiendo asunto
para ella, causa por la qual no se celebra.
San Pedro de Merida a 17 de julio de
mil novecientos treinta y ocho. 11 Años Triunfal



El Secretario
Bernardino Jimenez

Sesion Ordinaria del dia veinte y cuatro de julio de
mil novecientos treinta y ocho

Alcalde Presidente
Don Fermín Palomino Moreno

En la Villa de San Pedro de
Merida a veinte y cuatro de mil
novecientos treinta y ocho.

Se reunieron en el salon de acto
de la casa consistorial de esta Villa los señores del
margen, para celebrar la sesion ordinaria correspondien-
te al dia de hoy, presidida por el señor Alcalde D.
Fermín Palomino Moreno, unico gestor de este Ayun-
tamiento, asistido de mi el Secretario D. Bernardino
Jimenez Rastrolo y siendo las once horas señaladas
para su celebracion el Señor Alcalde, declara habi-
erto el acto siendo el primer punto de tratar, la dimi-
sion del Secretario Interino de este Ayuntamiento
el ya nombrado D. Bernardino Jimenez Rastrolo
segun convenio verbal con el Excmo. Señor
Gobernador Civil de la Provincia por las causas
que a continuacion se exponen: Dicha sesion

ad de constar que vino a servir esta Secretaria con
caracte transitorio, como eradiado de la zona roja y pueblo
de Orellana de la Vieja de esta Provincia.
De donde servia las plazas de Secretario Interino a ser
liverado su pueblo natal por las fuerzas de nuestro
glorioso Ejercito Nacional, solicita de esta provincia
se le sea admitida la dimision de su cargo por las
causas antes espuestas y entregue a su furoto de don
de fue lanzado por las ondas maritimas.

El Sr Presidente atendiendo las razones que consi-
dero justificadas y a acuerdo admiti la dimision del
Secretario Interino de repetido Ayuntamiento D.
Bernardino Jimenez Rastrollo, para que con el dia
dentro del mes actual en que queda trasladado
a su pueblo natal, dicho Sr con palabras de
encomio a esta presidencia ruego haga estivo
este reino la supratita por la buena copia
y curio que este veindario en general le a
disponado.

Y siendo este el unico punto a tratar de esta
sesion El Sr Presidente levanto el acto
de que yo Secretario Certifico:

Juan Palomino

Bernardino Jimenez



2^a Parte de la sesion anterior
La Presidencia hallandose en el Salon de sesiones
n.º Juan Alvarez Guerra Secretario en propiedad de este Ayun-
tamiento el que presento la dimision de su cargo el dia 1^o de
Junio del presente año y pidio se tramitase su expediente
de jubilacion le ruego se traiga nuevamente cargo de la Leve
Lavin Santa tanto se encuentre otro Secretario
El Sr Alvarez le certifica que por su avanzada edad de 71 años

no puede dedicarse a asuntos administrativos y maxime no
teniendo Auxilios de Secretarías pesando sobre este un trabajo abrumador
Existe la Presidencia en su nuevo y profin acepta el cargo por
evitar evolucion de que para los proximos dias de Septiembre proximos
tiene que marchar necesariamente para tomar los baños de Forde
en cuyo punto ya se sabe que reside de Liria o Perma aprido y en
el entretanto puede la Presidencia hacer gestiones para tomar
otro Secretario pues el Sr. Alvarez no tiene en condiciones físicas
ni intelectuales para poder continuar
En lo que se ha de acordar pro terminado que como Secretario certifique



Fernán Palomino

J. J. J. J.

deliberación

La comisión y el Secretario para hacer constar pro la
presente que no teniendo asuntos de que tratar no se cele
bra la sesión ordinaria correspondiente a este día
En este y certifique en San Pedro de Merida a treinta y
uno de Julio mil novecientos treinta y ocho

J. J. J. J.

En San Pedro de Merida cuando las once horas del día siete de
Agosto de mil novecientos treinta y ocho - Reunido el mismo Sr. Jefe
de Fernán Palomino pro como en el fin de celebrar la sesión ordi
naria de este día por haber tenido se declaró abierto el acto y por
un el Secretario se dio lectura de la sesión anterior que fue aprobada
Después se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia
de la semana quedando enterado

Pro teniendo acordado de que tratar solo pro terminada la sesión y certifique



Fernán Palomino

J. J. J. J.

En la Villa de San Pedro de Herrera y en el Labran de servos y
sriendo la hora de las once del dia cañete de agosto de mil
novecientos treinta y ocho se reunieron los señores del margen con
el unico Gefe de Fermin Palomino Gueso y por expreso de Leno
se declaro abierta la sesion ordinaria correspondiente a este dia
Por el Secretario se dio lectura de la sesion anterior que fue aprobada
Segundamente se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia
de la semana quedando enterado

Con lo que se dio el acto por terminado de que certifico

San Pedro
[Signature]

Fermin Palomino



En San Pedro de Herrera y en el Labran de servos de San Pedro
Causas y causas sriendo las once horas del dia veintinueve de agosto
de mil novecientos treinta y ocho. Reunidos los señores que al margen se dice
en el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia con
el unico Gefe y Alcalde de Fermin Palomino Gueso por expreso de Leno
se declaro publico y abierto el acto y por mi el Secretario se dio lectura
de la sesion anterior ordinaria que fue aprobada

El Sr. Secretario manifiesta que le es imposible confeccionar la cuenta
municipal correspondiente al año de 1938 y que deben mandarse a Badajoz
libramiento de inspectores y factos y encargar a persona competente que los for
malice enviando los fondos que corresponden de cuenta de este Ayuntamiento
Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia de la semana quedando enterado
Por el Sr. Secretario se dio el acto por terminado de que certifico

Fermin Palomino

San Pedro
[Signature]



En la Villa de San Pedro de Herrera y en el Labran de servos de San Pedro
Causas y causas sriendo las once horas del dia veintinueve de agosto
de mil novecientos treinta y ocho. Reunidos los señores que al margen se
expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este



ha en el unico Gento y Alcalde de Termino Palomino y por dicho
Ley se declara publico y abierto el acto y por un el Secretario se dio lectura
del acta de la sesion anterior que fue aprobada

Segundamente la Presidencia expone que visto el trabajo tan aporriado
que pesa sobre el Secretario esta no se puede debias a confeccionar el Reparti-
miento de Utilidades del presente ejercicio y como es por a abangarda nueva
que se pase oficio al Sr. D. D. de Hacienda para que este informe
firmen para que se cueca su de Hacienda

Le leyeron los Proletos Oficiales y correspondencia recibida en la semana
quedando enterado

Con lo que se dio por terminada la sesion que como Secretario certifico

Jermin Palomino

J. J. J.



En la Villa de San Pedro de Merida y en el Salin de sesion de sus Cajas
Correspondientes siendo las once horas del dia cuatro de Septiembre de mil
novecientos treinta y ocho = Reunidos los señores que al margen se expresan
con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este con el
unico Gento y Alcalde de Termino Palomino y por dicho Ley se
declara publico y abierto el acto

El Sr. Secretario dio lectura del acta de la sesion ordinaria anterior que
fue aprobada

Acto seguido se aprobaron todos los papeles realizados por la Caja de
Caja de Ayuntamiento al may de ayudo por un año pasado

Le dio lectura de los Proletos Oficiales y correspondencia recibida en
la semana quedando enterado

Y en seguida mayor asunto de que todo se dio por terminada
la sesion que como Secretario certifico

Jermin Palomino

J. J. J.



Diligencia

Para que conste no se celebra la Sesión ordinaria de este día por estar el Sr. Secretario en las Bañeras de Montemayor y no haber Auxiliares de Secretaría
San Pedro a 11 de Septiembre de 1938

Otra

Por el mismo concepto que la anterior no se celebra la correspondiente de este día
San Pedro 18 Septiembre de 1938

Extraordinaria

En la Villa de San Pedro de Mérida y en el Salón de sus Casas Comunitarias, siendo las diez horas del día veintitres de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho = Reunido el único Jefe y Alcalde Presidente Don Fermín Palomares y otros con el fin de celebrar Sesión extraordinaria y por dicho Sr. se declaró público y habido el acto y por un el Secretario se dio lectura de la Sesión anterior ordinaria que fue aprobada.

La Presidencia municipal que se ha publicado Bando por tres días habiendo sabido a todos los vecinos que quieran labrar en la D. de San Pedro se presenten en el Ayuntamiento con el fin de inscribirse para saber el número de parcela que quieren y habiendo transcurrido diez o doce días sin que se haya presentado ninguno el Sr. Alcalde no quiere terreno para labrar por lo que esta presidencia teniendo en cuenta la época avanzada del año y con el fin de que no se pierda por juicio de los ingresos de este Municipio acuerda se proceda a verificar la subasta pública

Por pupa ala llana de las Hierros y Partes de dicha
Delicia Boyal poduro o cuatro auy forestales
segun colubencia siendo el tipo de tasacion el de
cuatro mil ochocientos pesetas y que se anuncie
en el Boletín Oficial mandando Colictos a los que
los Comarcas y que por el Sr secretario se redacte
el pliego de condiciones para que se ha de registrar la
subasta

Con lo que se dió el acto fue terminado de que certifico



Germin Palomino

José J. Jara

En la villa de San Pedro de Mérida y en el Salvo de Acto se
doy lasay Envisitamientos siendo los once Arroyos del día veintinueve
de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho = Remiendo el mismo
Lector y Alcalde Presidente y Germin Palomino expreso con el fin de
celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este día y por expreso de
Lemos se declaró publico y abierto el acto y por mi el Secretario se dio
lectura de la anterior sesion extraordinaria que fue ratificada y aprobada
segundamente el Señor Secretario procedo a dar lectura del pliego de con
diciones por el que se tra de refer el día quince de Octubre proximo
la subasta publica por pupa a la llana de las Hierros y partes de
la Delicia Boyal de este pueblo clarificada como tal de la parte
nueva y libro Administrativo de este Municipio segun el Real Decreto
Ley de 11 de Octubre de 1925

Acto referido se acordó aprobar dicho pliego de condiciones sin modificaciones
Le leyeron los Boletines oficiales y en consecuencia quedando enterado
Con lo que se dió el acto por terminado que entro Secretario certifico



Germin Palomino

José J. Jara

En el Laboratorio de Leyes Casay Encomendadas de la Villa de San Pedro de Herida siendo las once horas del día hoy de octubre de mil novecientos treinta y ocho - Reunido el único Jefe y Alcalde Presidente al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por expresado Señor se declaró público y abierto el acto y por fin el Secretario se dio lectura del acta de la sesión anterior ordinaria que fue aprobada

Acto seguido quedaron aprobados todos los papeles realcionados por la Junta Municipal correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado

Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterados

Y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión y de todo ello como Secretario certifico

José Palomino

José J. J. J.



En las Casas Encomendadas de San Pedro de Herida siendo las once horas del día nueve de octubre de mil novecientos treinta y ocho - Reunido el único Jefe y Alcalde Presidente don Fermín Palomino Jofre con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por expresado Señor se declaró público y abierto el acto y por el Secretario se dio lectura de la sesión anterior ordinaria que fue aprobada

Después se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterados

Y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión y de ello como Secretario certifico

José Palomino

José J. J. J.



En el Salón de Actos de las Casas Consistoriales de la Villa de San Pedro de Mérida siendo las once horas del día diez y seis de Octubre de mil novecientos treinta y ocho se reunió el único Jefe de Alcalde Presidente Don Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y fué expresado luego de declarados públicos y habiendo el acto

La Jurisdicción acordó que como el ejemplar abundancia del año procede hacerse la subasta pública por fuerza a la llave de las hierbas y pastos de los terrenos propios de este Municipio denominados Isla y Orquita y que fué el Sr. Secretario se formule el pliego de condiciones fué que ha de ser y que la subasta tenga lugar el día veintinueve del presente mes en estas Casas Consistoriales y horas de diez a doce ante el Sr. Alcalde y Secretario de la corporación. Hágase saber al vecindario por medio de Bando y Edicto en la Tablilla Oficial de este Ayuntamiento.

Se dió lectura de Boletines oficiales y correspondencia recibida en la semana que acaba de terminar. No teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión y de todo ellos como Secretario certifico



Fermín Palomino

J. J. Moreno

En la Villa de San Pedro de Mérida dentro de los once días del día veintidós de
Octubre de mil novecientos dieciséis y ocho - Reunido el Cabildo y Alcalde Presidente
de Fermín Palomino para en el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
de este día y por medio de los señores presentes se abrió el acta
de la sesión de este día se dio lectura del acta de la sesión anterior ordinaria que
fue aprobada

Segundamente se acordó que los Repartos de Rústica Urbana y Fabrica Indus-
trial, los enajenaciones, Infructuarias, de Hacienda de Badajoz por imposibilidad
del Secretario como así mismo el Reparto de Utilidad del presente año y
el Presupuesto Municipal ordinario para 1937

Se leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterados
de lo que se dio el acta por terminada que como Secretario certifico



Fermín Palomino

Juan J. J. J.

En las Casas Consistoriales de San Pedro de Mérida a las once horas
del día treinta de Octubre de mil novecientos dieciséis y ocho - Reunido
el Cabildo y Alcalde Presiente de Fermín Palomino para celebrar la sesión
ordinaria de este día y por medio de los señores presentes se abrió la misma
se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada
de este día se leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterados
Indicando asuntos de que tratar se levantó la sesión y certifico



Fermín Palomino

Juan J. J. J.

Alfonsina La enojosa y el Secretario para hacer constar que no
se celebra la sesión extraordinaria a este día por un
señor asunto de que tratar

Emite y certifico en San Pedro a seis de Nov
embre de mil novecientos dieciséis y ocho

Juan J. J. J.

En San Pedro de Heredia y en sus Casas Comunitivas siendo
las once horas del día ocho de Noviembre de mil novecientos
veinte y ocho = Reunido el mismo Señor Alcalde D. Fermín
Palomino al objeto de celebrar sesión ordinaria en
pública y por dicho día se declaró abierta la misma
y el Secretario D. Juan de la Cruz autorizó
lo que fue aprobado

Acto seguido se quedaron aprobados todos los
papeles realizados por la Caja Municipal del mes de
Octubre próximo pasado

Con lo que se dio fin a esta sesión que por fin se cerró
Fermín Palomino

Juan de la Cruz



En San Pedro de Heredia y en sus Casas Comunitivas siendo las once
horas del día once de Noviembre de mil novecientos veinte
y ocho = Reunido el mismo Señor Alcalde D. Fermín Palomino
para celebrar la sesión ordinaria de este día y por
dicho día se declaró abierta la misma y por fin el Secretario
se dio lectura de la sesión anterior que fue aprobada

Se leyeron los Boletines y correspondencias quedando enterados
Con lo que se dio por terminada la sesión que por fin se cerró

Fermín Palomino

Juan de la Cruz



En San Pedro de Heredia a veinte de Noviembre de mil novecientos veinte
y ocho = Siendo las once horas de dicho día se reunió el mismo Señor Alcalde
D. Fermín Palomino para celebrar la sesión ordinaria de este día y por dicho
día se declaró pública y abierta el acto y por fin el Secretario
se dio lectura de la sesión ordinaria anterior que fue aprobada
Acto seguido el mismo Secretario procede a dar lectura de los
papeles y modificaciones que se traen para el presente
y queda todo al gobierno de mil novecientos veinte

inda y mere quedando enterado y pendiente de aprobar el
 Presupuesto Municipal en el fin de hacer algunas otras modificaciones
 en los sueldos de los empleados de este Ayuntamiento que en la esencia
 de la vida se les debe asignar mayores sueldos
 Le leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia quedando enterado
 Todo teniendose asimismo de que tratada se dio por desestimada la sesion de
 todo lo cual eron Secretario certifico J,

permin Palomino

Ju' fluvor



En San Pedro de Herida y en sus Casas Consistoriales siendo
 los once dias del dia veintiocho de Noviembre mil novecientos
 treinta y ocho = Reunido el Excmo. Sr. Alcalde de Herida Palomino y objeto
 de celebrarse sesion ordinaria de este dia por dicho Sr. se celebró abierta y acto
 de la lectura de la anterior ordinacion que fue aprobada y se leyeron los
 Boletines Oficiales y correspondencia quedando enterado
 Con lo que se dio el acto por desestimado que eron Secretario certifico

permin Palomino

Ju' fluvor



Extraordinaria
 30 de Noviembre

En la Villa de San Pedro de Herida y en el Salon de actos de sus Casas Consistoriales
 siendo los diez dias del dia treinta de Noviembre mil novecientos treinta y ocho
 Reunido el Excmo. Sr. Alcalde de Herida Palomino para con el fin de
 celebrarse sesion ordinaria y por dicho Sr. se celebró abierta la
 misma con lectura de la anterior ordinacion que fue aprobada
 Acto seguido por el Secretario se da lectura a todo el Presupuesto Municipal
 ordinario que dio de sep. en el año de 1939 en el que se mejoran los sueldos
 de los empleados de este Ayuntamiento por el Secretario para a cuatro mil
 pesetas y a la Guardia y Guardia se le aumenta una peseta mas lisa en como
 igualmente se hacen otras modificaciones que en el anterior
 queda muy aprobado dicho Presupuesto para el año de 1939
 Con lo que se dio el acto por desestimado que eron Secretario certifico

permin Palomino

Ju' fluvor



En San Pedro de Herida, en sus Casas Consistoriales, siendo las once horas del día cuatro de diciembre mil novecientos treinta y ocho. Reunido el Excmo. Sr. Alcalde de Fernán Palomino al objeto de celebrar la Sesión ordinaria extraordinaria a este día y por expreso voto se declaró público y abierto el acto solemnemente el Secretario dio lectura de la sesión anterior extraordinaria que fue aprobada y ratificada. Acto seguido fueron aprobados todos los papers realigados por la Junta Municipal del mes de Noviembre por uno pasado. Se leyeron los Boletines y correspondencia que tanto enterados como que se dio el acto por terminado que el Sr. Secretario certificó. Fernán Palomino Juan Alvarado



En la Villa de San Pedro de Herida y en el Salvo de actos de sus Casas Consistoriales, siendo las once horas del día once de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. Reunido el Excmo. Sr. Alcalde de Fernán Palomino al efecto con el fin de celebrar la Sesión ordinaria extraordinaria a este día y por voto se declaró público y abierto el acto solemnemente el Secretario dio lectura del acta de la Sesión anterior ordinaria que fue aprobada. Acto seguido se acordó que en virtud de lo acordado que esta y del remita al Sr. Secretario el Ayuntamiento de San Alvarado se trasladase la oficina de Secretariado a su casa a cuyo efecto expreso voto se habilitara sala decente para recibos y atender al público en las horas de oficina. Se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibidos en la semana que tanto enterados como que se dio el acto por terminado. Una segunda sesión de que tratar se fue por terminado. La Sesión que el Sr. Secretario certificó. Fernán Palomino Juan Alvarado



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En San Pedro de Merida y en sus Casas Consonantes siendo
 la noche de hoy del dia diez y ocho de Diciembre de mil novecientos
 treinta y ocho = Reunido el Jefe y Alcalde D. Fermín
 Palomino Jefe de la Junta de celebracion de la Sesion ordinaria con
 presente a este dia y por expreso de Jefe se declaro abierta
 la misma con lectura de la anterior ordinaria por lo
 el Secretario que fue aprobado
 Acto segundo se leyeron los Decretos que se acordaron en la
 de la semana quedando enterado
 Y no teniendo mas que tratar el Presidente levanto la
 Sesion que es Secretario este fue



Fermín Palomino

Juli Alvarez

En el Labor de Acto de las Casas Consonantes de San Pedro de
 Merida siendo la noche de hoy veintidós de Diciembre
 de mil novecientos treinta y ocho = Reunido el Jefe y Alcalde
 D. Fermín Palomino Jefe de la Junta de celebracion de la Sesion
 ordinaria con presente a este dia y por expreso de Jefe
 se declaro abierta y abierdo el Acto
 Seguidamente el Jefe Secretario da lectura del Acto de la
 Sesion anterior ordinaria que fue aprobado
 Acto segundo se acordó por la Caballeria que se encargue
 de hacer la recaudacion voluntaria de las Cuentas Personales
 del año de mil novecientos treinta y ocho el Secretario de este
 Ayuntamiento D. Juli Alvarez
 Se leyeron los Decretos que se acordaron en la semana quedando enterado



Acto que se dio por terminada la Sesion que es Secretario este fue
 Fermín Palomino

Juli Alvarez

En la Villa de San Pedro de Heredia y en el Salvo de Actos de sus
Casas Concejales siendo las once horas del día primero
de Enero de mil novecientos veinte y nueve = El mismo
Señor y como tal Alcalde Presidente de Fermín Palomino
pues al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día y
por dicho Señor se declaró abierta la misma
Seguidamente el Secretario dio lectura del acta de la sesión ante
rior que fue aprobada

Le leyeron los Boletines Generales y correspondencia quedando enterado
Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que es copia

Fermín Palomino

Juan Jorau



En San Pedro de Heredia y en sus Casas Concejales siendo las
once horas del día ocho de Enero mil novecientos veinte y nueve
Preside el mismo Señor y como tal Alcalde Presidente de Fermín
Palomino púsose con el fin de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día y por dicho Señor se declaró
abierto el acta

Y el Secretario dio lectura del acta de la sesión anterior que
fue aprobada

Acto seguido se aprobó todo lo pasado sealzando por la Caja
pública correspondiente al mes de diciembre último
Le leyeron los Boletines Generales y correspondencia recibida
en la semana quedando enterado

Y no teniendo más asuntos de que tratar el Señor Presi
dente dio por terminada la sesión de todo lo cual yo
como Secretario certifico

Fermín Palomino

Juan Jorau



En las Casas Consistoriales de San Pedro de Heredia y en su Sala Municipal
 siendo las once horas del día quince de Enero de mil novecientos treinta
 y nueve - Reunido el mismo Jefe y Alcalde D. Fermín Palomino
 Jefe de la sesión ordinaria de este día y por dicho
 Jefe se declaró abierta la misma con lectura del acta de la sesión
 anterior por un el Secretario que fue aprobado
 Seguidamente se leyeron los Decretos y resoluciones de
 la Comarca que han sido enterados
 Acta que se dio el acta por terminado que como Secretario certifico
 Fermín Palomino
 Jefe J. J. J.



En San Pedro de Heredia y en sus Casas Consistoriales siendo las once horas
 del día veintidós de Enero de mil novecientos treinta y nueve - Reunido
 el Jefe y como tal Alcalde D. Fermín Palomino Jefe de la sesión ordinaria
 de este día y por dicho Jefe se declaró abierta la misma y por un el Secretario se dio lectura del acta
 de la sesión anterior que fue aprobada
 Acta de fondo se leyeron los Decretos y resoluciones que han sido enterados
 Inmediatamente asimismo se que habiendo sido readmitida la sesión al que certifico
 Fermín Palomino
 Jefe J. J. J.



Diferencia La ausencia por el Secretario para hacer constar que
 no se celebró la sesión ordinaria de este día por la
 ausencia del mismo Jefe y Alcalde D. Fermín Palomino
 que está en Badajoz a investigar a fines de mayo de 1941
 Ernate por la presente en San Pedro de Heredia a veintidós de
 de Enero de mil novecientos treinta y nueve de que certifico
 Jefe J. J. J.



En San Pedro de Merida y en sus Casas Conventuales siendo los
once horas del día treinta y uno de Enero de mil novecientos
treinta y nueve: Remedio Jimeno Latorre, Alcalde de Merida
Palomino y otros con el fin de celebrar la erección de este
día y por dicho Señor se declara abrota la misma erección
de la anterior por un el fin que fue aprobada
separadamente se leyeron los Decretos y Cédulas y correspondencia
prevenida en los Decretos quedando entendido
Con lo que se dio el acto por terminado según certifica
Remedio Jimeno Latorre
Palomino



Jimeno Latorre

Extraordinaria En San Pedro de Merida y en el Libro de Actos de sus Casas Conventuales
del día 1.º de Febrero siendo las diez horas del día primero de Febrero de mil novecientos treinta
y nueve: Remedio Jimeno Latorre, Alcalde de Merida Palomino y otros
con el fin de celebrar sesión extraordinaria y por dicho Señor se declara
probado y abrota el acto

El Señor Secretario procede a la lectura de un comunicado nº 6108 de fecha
28 de Enero próximo pasado del Excmo Señor Jefe del Gobierno Nacional
de Emigración en la que interesa varios asuntos y principalmente el
referente a ratificación de la Decima al Povo Obispo
entendido convenientemente y no existiendo datos para venir en conocimiento
de la fecha en que se implantó la Decima para el Povo Obispo
por que los finistas en su virtud de la república de los Estados Unidos
antes de liberarse este pueblo procede y así se acuerda ratificar
para el presente año de 1939 que continúa cobrándose repetida Decima
y que de cada Acta se expida certificación y remita al Excmo Señor Jefe del Gobierno
Nacional de Emigración

Con lo que se dio el acto por terminado que el Secretario certifica
Remedio Jimeno Latorre
Palomino



Jimeno Latorre

En San Pedro de Gesta y en el Labran de actos de sus Casas
 Encomendadas siendo las once horas del dia cinco de febrero
 de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el Excmo y Alcaide
 de Termino Palomino Joviano con el fin de celebrar la sesion
 ordinaria correspondiente a este dia y por expreso voto de los
 señores presentes y abierta el acto con lectura de la sesion
 anterior extraordinaria que fue aprobada y ratificada
 auto segundo se aprobaron los papeles de la Caja de Ingresos
 correspondiente al mes de Enero anterior
 Segundamente se acuerda nombrar Auxiliares de Secretoria
 Jufesino con el sueldo diario de dos pesetas Gabriel
 Palomino Garcia que lo desempeñó desde el dia 1º de este mes
 Se leyeron los Decretos Oficiales y correspondencia de la
 semana quedando enterados

Y no teniendo otros asuntos de que tratar el Presidente dio por
 terminada la sesion que entro Secretario certifico

Jermin Palomino

Juan Joviano



En las Casas Encomendadas de San Pedro de Gesta siendo las once
 horas del dia once de febrero de mil novecientos treinta y nueve
 Reunido el Excmo Excmo Excmo y Alcaide de Termino Palomino con el fin de
 celebrar la sesion ordinaria de este dia y por dicho Excmo se declara
 abierta la misma con lectura de la anterior que fue aprobada
 Acto segundo el Secretario da lectura de Instancia presentada por
 facultado Sanchez Perea en la que manifiesta que necesita el local
 en que esta instalada la Escuela de Niños y como es asunto digno
 de consideracion en el acto por no existir locales que permitan condiciones
 dignas se acuerda traer gestiones en el sentido de facilitar otros
 Se leyeron los Decretos Oficiales y correspondencia quedando enterados
 En lo que se dio el acto por terminado que entro Secretario certifico

Jermin Palomino

Juan Joviano



En San Pedro de Heredia y en sus Casas Comunitarias
dando las once horas del día diez y nueve de febrero de
mil novecientos treinta y nueve = Reunido el mismo Centro y Alcalde
D. Fermín Palomino por el fin de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día por dicho Centro se declara
abierta la misma con lectura del Acta de la anterior que fue aprobada
Acto seguido y en virtud de parecer sobre Secretoriam habido
por demás aprobados y se le al Secretario completamente imposible
dar cumplimiento a cuanto hoy se dispone y faltando por
personal competente en las oficinas Municipales se acuerda que
los asuntos municipales de los años 1937 y 1938 los formalice
D. Benito Velasco Decero vecino de Badajoz por una cantidad
provisional que aborrasa el Ayuntamiento

Le leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia quedando enterados
Dno Fernando otros asuntos de que trató se dio por terminada la
sesión que en el Secretario certifico
Fermín Palomino Jun Jloran

En el Libro de Actos de las Casas Comunitarias de San Pedro de Heredia
dando las once horas del día veinte y seis de febrero de mil novecientos
treinta y nueve = Reunido el mismo Centro en el Alcalde D. Fermín
Palomino por el fin de celebrar la sesión ordinaria corres-
pondiente a este día y por expresado Centro se declara abierta y
abierta el acto

Y el Secretario leyó lectura del Acta de la sesión anterior ordinaria
que fue aprobada
Le leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia quedando enterados
Dno Fernando asuntos de que trató se dio por terminada la sesión
que en el Secretario certifico
Fermín Palomino Jun Jloran



En la Villa de San Pedro de Hiedra y en el Labran de Actos de sus Casas
Constitucionales siendo los once dias del mes de Mayo de mil
novecientos treinta y nueve = Reunido el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro de Hiedra
y en su Ayuntamiento de San Pedro de Hiedra con el fin de celebrar la sesion ordinaria
previamente a este dia y por dicho teniente se declara abierta la misma
conclusion de la sesion anterior que fue aprobada



Segun se leyeron los Boletines Generales y correspondencia quedando entendido
que se dio por terminada la sesion que como Secretario certifico
Juan Palomino

Juan Palomino

En San Pedro de Hiedra y en sus Casas Constitucionales siendo los once dias
del mes de Mayo de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro de Hiedra
y en su Ayuntamiento de San Pedro de Hiedra con el fin de celebrar la sesion ordinaria
previamente a este dia y por dicho teniente se declara abierta la misma
conclusion de la sesion anterior que fue aprobada



Acto seguido se leyeron los Boletines Generales y correspondencia quedando entendido
que se dio por terminada la sesion que como Secretario certifico

Juan Palomino

Juan Palomino

En San Pedro de Hiedra y en sus Casas Constitucionales siendo los once dias
del mes de Mayo de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro de Hiedra
y en su Ayuntamiento de San Pedro de Hiedra con el fin de celebrar la sesion ordinaria
previamente a este dia y por dicho teniente se declara abierta la misma
conclusion de la sesion anterior que fue aprobada
Acto seguido se aprobaron los papers deudas por la Caja Municipal correspondiente
al mes de Julio proximo pasado



Se leyeron los Boletines Generales y correspondencia quedando entendido
que se dio por terminada la sesion que como Secretario certifico

Juan Palomino

Juan Palomino

En San Pedro de Herida y en sus Casas Consistoriales siendo las once horas
del día veintiseis de Marzo de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el
Luzo Entero como Alcalde D. Fermín Palomino y con el fin de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente a este día y por medio del Sr. de Aledo
abierta la misma con lectura del acta de la anterior que fue aprobada
segundamente se da cuenta de un expediente posesorio para inscripción
definitiva en el Registro de la Propiedad de Herida que ha presentado D. Plaz
Palomino Contador para los efectos de transcribir de dominio
se leyeron los Actos y correspondientes de la semana quedando entendido
D. Fernando asimismo de que se acordó el Proceso de Proscripción de la sesión
que como Secretario estubo

Fermín Palomino

J. J. Suarez

Sesión extraordinaria

En la Villa de San Pedro de Herida y en el Salón de Actos de sus Casas
Consistoriales siendo las diez horas del día primero de Abril de mil nove-
cientos treinta y nueve = Reunido el mismo Entero como Alcalde D. Fermín
Palomino y con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y por expre-
sado Luzo se declaró pública y abierta el acto
segundamente y el Secretario procedió a dar lectura de un oficio
numero 654 de fecha 29 de Marzo proximo pasado del Señor D. J. J.
proctor Provincial de Landeras en el que manifiesta se ha servido
remover febrico interino provisional de Asistencia Pública Jomiliana
de esta Villa a D. Luis D. Vicen Vidal y estando presente este Luzo
se le da en el acto posesión del cargo acordando se pase a tanto ofi-
ciando saber al Luzo Inspector Provincial de Landeras
Cual lo que se dio el acto por solemnizar que como Secretario estubo

Fermín Palomino

J. J. Suarez



En el Libro de actas de las Casas Emendadas de San Pedro de Herida sueldo las once horas de la noche de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el mismo Señor como Alcalde de Fernán Palomino para celebrar la sesión ordinaria de este día y por medio de se declaró abierta la misma y por un el Secretario se dio lectura del acta de la anterior ordinaria que fue aprobada como así mismo fue aprobada y ratificada la extraordinaria del día siguiente.

Acta segundo fueron aprobados todos los papeles efectuados por la Caja Municipal correspondiente al mes de marzo

Leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterados

En lo que se dio el acta por terminada que como Secretario certifico

Fernán Palomino

Juan J. J. J.



En San Pedro y en sus Casas Emendadas sueldo las once horas de la noche de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el mismo Señor como Alcalde de Fernán Palomino para celebrar sesión ordinaria y por medio de se declaró abierta la misma con lectura de la anterior que fue aprobada

Leyeron los Boletines y correspondencia recibida en la semana quedando enterados

En lo que se dio el acta por terminada que como Secretario certifico

Fernán Palomino

Juan J. J. J.



En las Casas Emendadas de San Pedro de Herida sueldo las once horas de la noche de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el mismo Señor como Alcalde de Fernán Palomino para celebrar la sesión ordinaria de este día y por expresado de se declaró abierta la misma con lectura del acta de la anterior que fue aprobada

Leyeron los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterados

En lo que se dio el acta por terminada que como Secretario certifico

Fernán Palomino

Juan J. J. J.



En las Casas Consistoriales de San Pedro de Merida siendo las once horas
del día veintidós de Abril de mil novecientos treinta y nueve. Reunido el mismo
Señor como Alcalde de Termino Palomares para el objeto de celebrar la
sesión ordinaria de este día y por dicho término se declaró abierta la misma
conferencia de la anterior por un el Secretario no fue aprobada
segundamente se leyeron los Boletines que se acordaron quedando enterados
y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión y por todo ello

como Secretario certifico
Yermin Palomares

Juan J. J. J.
5/4



En San Pedro de Merida y en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales
siendo las once horas del día veintidós de Abril de mil novecientos treinta y
nueve. Reunido el mismo Señor como Alcalde de Termino Palomares para
el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por dicho
término se declaró pública y abierta el acto

segundamente se leyeron los Boletines que se acordaron quedando enterados
y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión y por todo ello
como Secretario certifico

Yermin Palomares

Juan J. J. J.
5/4



En San Pedro de Merida siendo las once horas del día siete de Mayo de mil novecientos treinta y
nueve. Reunido el mismo Señor como Alcalde de Termino Palomares para en las Casas
Consistoriales para celebrar la sesión ordinaria de este día y por dicho término se declaró
abierta la misma conferencia de la anterior por un el Secretario no fue aprobada

segundamente se acordó contribuir con los gastos para el libro impreso de los Boletines de los
Boletines que se acordaron quedando enterados
y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión y por todo ello
como Secretario certifico

Yermin Palomares

Juan J. J. J.
5/4



En San Pedro de Merida y en sus Casas Consistoriales siendo las once horas del día catorce de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro Reunido el unico Gestor como Alcalde Don Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la Sesión ordinaria correspondiente a este día por donde se declaró publico y habiéndose el Acto liquidamente y el Secretario dió lectura de la Sesión anterior que fue aprobada

Acto siguiente se acordó hacer las transmisiones de dominio de las fincas Rusticas y Urbanas que se presenten por su época de leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterados Por lo tanto asintiendo de que tratar se dió por terminada la Sesión de como Secretario certifico

Fermín Palomino

Juan J. J. J.



En la Villa de San Pedro de Merida y en el salo de sus Casas Consistoriales siendo las once horas del día veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el unico Gestor como Alcalde Don Fermín Palomino Moreno al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día y por expresado se declaró habiéndose la misma con lectura de la anterior por el Secretario que fue aprobada

Acto siguiente se leyeron los Boletines Oficiales y correspondencia recibida en la semana quedando enterados

Por lo que se dió el Acto por terminado de como Secretario certifico

Fermín Palomino

Juan J. J. J.



En San Pedro de Merida y en sus Casas Consistoriales siendo las once horas del día veintiocho de Mayo de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el unico Gestor y Alcalde Don Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la Sesión ordinaria corres-

quodante a este dia y por expreso se se declaro habierta la
nigua con lectura de la anterior por mi el secretario que fue
aprobada.

Seguidamente se le cleran los Boletines y correspondencia quedando enterado
con lo que se dio el acto por terminado que como secretario certifico



Fernin Palomino

[Signature]

Juan J. J. J.

[Signature]

En la villa de San Pedro de Merida y en sus Casas Consistoriales
siendo las once horas del dia cuatro de Junio de mil novecientos
treinta y un = Reunido el unico Gestor y Alcalde D. Fernin Palo-
mino Moreno con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondi-
ente a este dia y por expreso se se declaro habierta la nigua con
lectura de la anterior por mi el secretario que fue aprobada.

Acto seguido se aprobaron los pagos realizados por la Caja Muni-
cipal correspondientes al mes de Mayo proximo pasado

Se le cleran los Boletines y correspondencia quedando enterado
y no teniendo asuntos de que tratar se dio por terminada
la sesion y de ello como secretario certifico



Fernin Palomino

[Signature]

Juan J. J. J.

[Signature]

En San Pedro de Merida y en sus Casas Consistoriales siendo las
once horas del dia once de Junio de mil novecientos treinta y un =
Reunido el unico Gestor y Alcalde D. Fernin Palomino Moreno
con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a
este dia y por expreso se se declaro habierta la nigua con
lectura de la anterior por mi el secretario que fue aprobada

Seguidamente se le cleran los Boletines y correspondencia quedando enterado
con lo que se dio el acto por terminado que como secretario certifico



Fernin Palomino

[Signature]

Juan J. J. J.

[Signature]

En San Pedro de Mérida en sus Casas Consistoriales siendo las once horas del día diez y ocho de Junio de mil novecientos treinta y nueve Reunido el unico Pastor y Alcalde D. Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por expresado se se declaró habiéndose la misma con lectura de la anterior por mi el Secretario que fué aprobada seguidamente se le leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterado de lo que se dió el acto por terminado que como Secretario certifico

Fermín Palomino

Juán Franco



En el Salón de Actos de las Casas Consistoriales de San Pedro de Mérida siendo las once horas del día veintiseis de Junio de mil novecientos treinta y nueve reunido el Pastor y Alcalde D. Fermín Palomino Moreno habiéndose de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por dicho se se declaró público y habiéndose el acto seguido se dió lectura de la sesión anterior y fué aprobada seguidamente se le leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterado de lo que se dió el acto por terminado que como Secretario certifico

Fermín Palomino

Juán Franco



En la villa de San Pedro de Mérida y en sus Casas Consistoriales siendo las once horas del día diez de Julio de mil novecientos treinta y nueve se Reunido el unico Pastor y Alcalde D. Fermín Palomino Moreno habiéndose de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y por dicho se se declaró público y habiéndose el acto seguido se dió lectura de la sesión anterior y fué aprobada seguidamente se aprobaron todos los pagos realizados por la corporación Municipal correspondiente al mes de Junio anterior

Se le leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterado de lo que se dió el acto por terminado que como Secretario certifico

Fermín Palomino

Juán Franco



En San Pedro de Merida y en sus Casas Consistoriales a las once horas del
dia nueve de Julio de mil novecientos treinta y nueve - Reunido el Jefe
y Alcalde D. Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la sesion
ordinaria de este dia por dicho Sr se declaró habierta la mizma y
por mi el Secretario se dió lectura de la anterior y fue aprobada
Acto seguido se le llevaron los Boletines y correspondencia quedando enterado
con lo que se dió por terminada la sesion de como Secretario certifico



Fermín Palomino

Juán Jorcano

En San Pedro de Merida y en sus Casas Consistoriales a las once horas del
dia diez de Julio de mil novecientos treinta y nueve - Reunido el Jefe
y Alcalde D. Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la sesion
ordinaria de este dia por dicho Sr se declaró habierta la mizma
y por mi el Secretario se dió lectura de la anterior y fue aprobada
Acto seguido se acordó se expida certificación para inscripción
definitiva en el Registro de la Propiedad de este partido una
casa en la calle Santa Maria de Pedro Jara Romero y se
le llevaron los Boletines y correspondencia quedando enterado
con lo que se dió el acto por terminada la sesion como Secretario certifico



Fermín Palomino

Juán Jorcano

En San Pedro de Merida y en sus Casas Consistoriales a las once horas del
dia veintitres de Julio de mil novecientos treinta y nueve - Reunido el
Jefe y Alcalde D. Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar sesion or-
dinaria de este dia por dicho Sr se declaró habierta la mizma y por mi el Se-
cretario se dió lectura de la anterior y fue aprobada
Acto seguido se le llevaron los Boletines y correspondencia quedando enterado
con lo que se dió por terminada la sesion de como Secretario certifico



Fermín Palomino

Juán Jorcano

En San Pedro de Mérida y en sus Casas Consistoriales siendo las once horas del día treinta de Julio de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el Jefe y Alcalde D. Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día por dicho A se declara abierta la misma y prosiguió la lectura de las anteriores y fue aprobada acto seguido se le leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterado con lo que se dio por terminada la sesión de como secretario certifico

Fermín Palomino

J. J. J. J.



En San Pedro de Mérida y en sus Casas Consistoriales siendo las once horas del día diez de Agosto de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el Jefe como Alcalde Don Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día y prosiguió la lectura de las anteriores y fue aprobada acto seguido se le leyeron los Boletines y correspondencia quedando enterado con lo que se dio por terminada la sesión de como secretario certifico

Fermín Palomino

J. J. J. J.



En las Casas Consistoriales de San Pedro de Mérida siendo las once horas del día trece de Agosto de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el Jefe como Alcalde Don Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar sesión ordinaria de este día y por dicho A se declara abierta la misma con lectura de las anteriores que fue aprobada.

Se leyeron los Boletines y correspondencia de la semana quedando enterado con lo que se dio por terminada la sesión de como secretario certifico

Fermín Palomino

J. J. J. J.



En las Casas Consistoriales de San Pedro de Mérida siendo las once horas del día veinte de Agosto de mil novecientos treinta y nueve = Reunido el Jefe como Alcalde Don Fermín Palomino Moreno con el fin de celebrar sesión ordinaria de este día y por dicho A se declara abierta

la misma con lectura de la anterior que fue aprobada.
La presidencia manifestó que es preciso en que debe realizarse la subasta
publica por puja a la mano de las tierras y pastos de los terrenos propios
de este Municipio de los municipios Isla del Molino y Arquita para el año
forestal de mil novecientos treinta y nueve a mil novecientos cuarenta y
que la subasta se celebrará el día catorce del proximo mes de octubre anun-
ciándose por todos en el Boletín Oficial de esta Provincia y que por
el Sr. Secretario se redacten el pliego de condiciones por el que
se ha de regir repetida subasta.
Hno teniendo otros asuntos de que tratar se dio por termina-
da la sesión que como secretario certifico.



Fernán Palomino

J. J. J. J.

En las Casas consistoriales de San Pedro de Merida heu-
do las once horas del día veintiocho de Agosto de mil nove-
cientos treinta y nueve =
Reunido el nuevo Ayuntamiento como Alcalde Don Fernán Palomino
Moreno con el fin de celebrar sesión ordinaria de este día
y por dicho Sr. se declara abierta la misma con lectura de la
anterior que fue aprobada.

Acto seguido la corporación examinó el Expediente de
Prorroga de primera clase promovido por Luis Basilio
Parejo hijo de Francisco ("ya fallecido") y de Guadalupe
relayendo sobre el mismo el fallo siguiente
Se declara a dicho sujeto soldado útil para todo servicio y
filas que tiene solicitado prorroga de primera clase
de leyeros los Boletines y correspondencia recibida
en las semanas que a sido enterado.

Hno teniendo otros asuntos de que tratar se dio por
terminada la sesión que como secretario certifico.



Fernán Palomino

J. J. J. J.

